

***LA LEALTAD  
CONTRA LA  
ENVIDIA***

**Tirso de Molina**

**Freeditorial** 

*PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA:*

- OBREGÓN
- CAÑIZARES
- Don Alonso de MERCADO
- Don Alonso QUINTANILLA
- CASTILLO
- PADILLA
- Don FERNANDO Pizarro
- Don Gonzalo VIVERO
- Doña ISABEL
- Doña FRANCISCA
- CHACÓN
- Don GONZALO Pizarro
- Don JUAN Pizarro
- ROBLES, soldado
- PEÑAFIEL, soldado
- PIURISA, india
- El INCA Rey
- Dos JUDÍOS
- GUAYCA, india
- GRANERO
- Juan RADA
- Don ALFONSO de Alvarado
- Don PEDRO
- Don RODRIGO

## JORNADA PRIMERA

*Tocan dentro chirimías y trompetas como en  
la plaza cuando hay toros, silvos y grita, y salen OBREGÓN  
y CAÑIZARES*

OBREGÓN: Acogerse, que el toril  
está abierto, y las trompetas  
hacen señal.

CAÑIZARES: A recetas  
tan viudas, lo civil  
de la fuga es más seuro  
que una muerte criminal.

OBREGÓN: Otra vez hacen señal.

CAÑIZARES: Aquel andamio es mi muro.

OBREGÓN: ¿Hay bota?

CAÑIZARES: Con munición  
de Alaejos.

OBREGÓN: Esa afrenta  
tome Medina a su cuenta,  
pues solos sus vinos son  
los monarcas de Castilla.

CAÑIZARES: Y a fe que en fe de su vino  
dicen que Baco es vecino  
de esta populosa villa;  
más todo lo forastero  
suele ser más estimado.

OBREGÓN: ¿Qué hay más?

CAÑIZARES: Conejo empanado  
y una pierna de carnero,  
tan tachonada de clavos,  
y para que en mas se precie,  
ojalada con la especie  
villana por todos cabos  
que se juntan las Molucas  
en ella con Alcalá

di Henares.

OBREGÓN: Cógense allá  
robustos ajos.

CAÑIZARES: Caducas  
suspensiones de la taza  
que tiemblan de puro añejas,  
con un jamón, que en guedejas  
se deshile, harán la plaza  
que se te ande alrededor.

*Grita como que sueltan al toro*

UNO: Bravo toro. **Dentro**

OTROS: Guárdate, hombre. **Dentro**

OBREGÓN: Pedidle a la oreja el nombre  
si os preciáis de toreador;  
dos rayos lleva en los huesos  
y cuatro alas en los pies.

CAÑIZARES: Barrendero valiente es.  
¡Por Dios, que los más traviosos  
le van despejando el coso!

OBREGÓN: A todos tiembla la barba.

CAÑIZARES: ¡Fuego de Dios, cómo escarba  
y cómo bufa el barroso!

UNO: ¡Jesús, Jesús, que le mata! **Dentro**

OBREGÓN: ¿Cogióle?

UNO: ¡Válgate Dios! **Dentro**

CAÑIZARES: ¿Otra vez? De dos en dos  
cita, ejecuta y remata  
a pares las cabezadas.

¡Oh Minotauro español!

OBREGÓN: ¿Hirióle?

CAÑIZARES: No; pero el sol  
le alumbra las dos lunadas.

OBREGÓN: Descortesmente se paga  
toro que hace tal castigo.

CAÑIZARES: Debe de ser enemigo  
del Arzobispo de Braga.

OBREGÓN: No experimento sus tretas.

CAÑIZARES: Alto al tablado, Obregón,  
que éste, sin ser postillón,  
condena en las agujetas.

UNO: ¡Corre, corre, que te alcanza! **Dentro**

OBREGÓN: ¡Qué bien la capa le echó  
el que se le atravesó!

CAÑIZARES: En ella toma venganza;  
¡Oh! Cómo ojala y respunta.  
¡Dalle, dalle! ¿Hay tal porfía?

OBREGÓN: ¡Fíadle una ropería!

CAÑIZARES: No tiene de punta a punta  
palmo y medio su armazón.

OBREGÓN: Más de algún culto dijera  
que se pone bigotera.

CAÑIZARES: Aguardemos, que hay rejón.

*Dentro suenan pasos de caballo con pretal*

OBREGÓN: Alentado, caballero,  
¡qué buen aire, qué bizarro!

CAÑIZARES: Éste es Fernando Pizarro.

OBREGÓN: ¿Quién?

CAÑIZARES: El Marte perulero.  
El que ha dado a Carlos Quinto  
un nuevo orbe, que dilata,  
y de mil leguas de plata  
le trae al César su quinto.  
El más airoso soldado  
que Italia y que Flandes vió.

OBREGÓN: ¿Éste es a quien hospedó  
don Alonso de Mercado?  
¿El que en la justa y torneo  
hizo tan festivo estrago?

CAÑIZARES: El lagarto de Santiago,  
en fe de tan noble empleo  
tiene en su pecho el lugar  
que es su centro y propia esfera.

OBREGÓN: Extremadura te espera  
en estatuas venerar.

Éste dicen que prendió  
al monarca Atabaliba,  
y de una suma excesiva  
de indios triunfante salió.

CAÑIZARES: Cuatro hermanos son, que igualo  
a los nueve héroes que dan  
renombre a la fama; Juan,  
Francisco, Hernando y Gonzalo;  
pero el que ves sobre todos.

OBREGÓN: Su presencia, lo asegura,  
venturosa Extremadura.

*Suena el pretal como que se pasea*

CAÑIZARES: Es sangre, en fin, de los godos,

OBREGÓN: Ya ha dado a la plaza vuelta  
y hacia el toro se encamina.

CAÑIZARES: ¡Qué bien al bruto examina!  
¡Qué airoso que el brazo suelta  
caído con el rejón!

OBREGÓN: El caballo es extremado.

CAÑIZARES: ¡Hermoso rucio rodado!

OBREGÓN: Su piel en oposición  
mezcla la nieve y la tinta;  
bellas manchas la hermocean.

CAÑIZARES: Más las colores campean  
si la enemistad las pinta,  
en éste solo se enseña  
si quieres examinallo  
la perfección de un caballo:  
cabeza airosa y pequeña,  
viva, alegre y descarnada,  
los ojos grandes, abiertas  
las narices, por ser puertas  
del aliento; bien poblada  
la crin que el talle hace bello,  
de plata, espesa y prolija,  
que se escarcha y ensortija;  
ancho el pecho, corto el cuello,

las dos caderas partidas,  
al pisar firmes y llanos  
los pies, echando las manos  
afuera, y tan presumidas,  
que a los estribos se atreven,  
tan sujeto al freno y fiel,  
que parece que con él  
le habla el dueño.

OBREGÓN:                   Lición lleven  
los más diestros de lo airoso  
con que el gallardo extremeño  
quiere salir de este empeño.

CAÑIZARES:   ¡Qué atento le mira el coso!

OBREGÓN:       Aguardernos esta acción,  
que no es bien mientras subamos  
al tablado que perdamos  
tan vistosa ostentación.

*Suena el pretal como que se pasea*

CAÑIZARES:    Repara con el aseo  
que paso a paso se va  
al toro.

OBREGÓN:       ¡Qué atenta está  
la plaza!

CAÑIZARES:    El común deseo  
le favorece.

OBREGÓN:       Ya el bruto  
le encara, escarbando el suelo,  
y hacia atrás tomado el vuelo,  
airado, diestro y astuto  
reviene la ejecución  
del golpe.

CAÑIZARES:    Y el don Fernando  
la nuca le va buscando  
con el hierro del rejón.

*Ruido del caballo y pretil, como que acomete*

OBREGÓN: ¡Oh, quiera Dios que le acierte!  
CAÑIZARES: Ya le embiste.  
OBREGÓN: Con él cierra.  
UNO: ¡Válgate Dios! **Dentro**  
CAÑIZARES: Cayó en tierra  
el toro.  
UNO: ¡Extremada suerte! **Dentro**

### *Chirimías*

OBREGÓN: Tan dichosa como cuerda.  
CAÑIZARES: Pienso que al caballo hirió.  
OBREGÓN: No pudo, que le sacó  
veloz por la mano izquierda  
y la presa hizo en vacío  
la bestia.  
CAÑIZARES: Patas arriba  
aplaude a quien le derriba.  
OBREGÓN: Todos celebran su brío.  
CAÑIZARES: Dejóle dentro una braza  
desde la nuca hasta el cuello.  
OBREGÓN: ¡Lance airoso, golpe bello!  
CAÑIZARES: Vítores le da la plaza.  
OBREGÓN: Y con razón, que su gala  
mayor aplauso merece.  
CAÑIZARES: ¿En qué el toro se parece  
a la comedia que es mala?  
OBREGÓN: Buen enigma; alto al tablado.  
CAÑIZARES: ¿En qué se parecen, digo,  
el toro y comedia?  
OBREGÓN: Amigom  
parecense en lo silbado.

*Vanse OBREGÓN y CAÑIZARES. Salen don  
Alonso de QUINTANILLA y don FERNANDO, como que se apea de  
dar el  
rejón, y con hábito de Santiago, y CASTILLO, su criado*

QUINTANILLA: Don Fernando, estos abrazos  
os doy por dos parabienes,  
y entrambos son tan solemnes,  
que a transformarse sus lazos  
en laureles, consiguieran  
la dicha de coronaros;  
dedícooslos por hallaros  
en España. No pudieran  
darme nuevas de igual gusto.  
Los míos también os doy  
por la acción con que honráis hoy  
estas fiestas, pues fue justo,  
cuando Medina del Campo,  
católica, las ordena  
a la Cruz, que fue de Elena  
tesoro que halló en el campo,  
como el Evangelio dice,  
oculto y del orbe luz  
que honrando vos con la cruz  
el pecho noble y felice,  
hallase en vos igual pago,  
pues una y otra divina  
festeja a la de Medina  
hoy en vos la de Santiago.  
Bizarra demostración,  
tan dichosa como diestra,  
acaba de darnos muestra  
de que vuestros hechos son  
dignos de infinitas famas.  
Con razón podrán teneros,  
sí, envidia los caballeros,  
en su protección las damas.  
¡Sazonada y feliz suerte!

FERNANDO: La de hallaros lo será,  
dejad de encarecer ya  
el dar a un bruto la muerte,  
que los de toros y dados  
consisten en la ventura.

QUINTANILLA: Juzgábala yo segura

mientras que fuimos soldados  
y camaradas los dos  
en Italia.

FERNANDO:               ¡Oh, capitán,  
qué vida aquella!

QUINTANILLA:           Ya están,  
desde que faltasteis vos  
las cosas tan diferentes  
que no las conoceréis.

FERNANDO:   Múdanse, como sabéis,  
los sucesos con las gentes,  
pero el César--Dios le guarde--  
en Nápoles y en Milán  
reina; huyóle Solimán,  
sólo con Carlos cobarde.

    Túnez le paga tributo,  
a pesar de Barbarroja,  
al ciego sajón despoja,  
cubrió el Lansgrave de luto  
presunciones que Lutero  
llenó de torpe arrogancia;  
preso en Madrid, lloró Francia  
a su Francisco primero.

    Roma le dió la obediencia,  
bien que a costa de Borbón;  
Duques los Médicis son  
con su favor en Florencia.

    Capitanes y soldados  
tiene de inmensos valores.  
¿Qué le falta?

QUINTANILLA:           El ser mejores  
siempre los tiempos pasados.

    ¿Acordaisos de aquel día,  
que nos hallamos los dos,  
alférez entonces vos,  
Fernando, en la de Pavía;  
    cuando el marqués de Pescara  
al rey Francisco prendió,  
que porque la honra nego  
al marqués, de acción tan rara,

un capitán italiano,  
le desafiasteis?

FERNANDO: Fué  
en las hazañas y fe  
prodigio algo más que humano  
el marqués. ¿Qué maravilla,  
si se llamó don Fernando  
de Ávalos, ilustrando  
sangre que le dio Castilla,  
que un don Fernando volviese  
por otro? Él lo mereció,,  
mas también me acuerdo yo,  
porque el crédito, os confiese  
en que el César siempre os tuvo,  
que cuando su majestad,  
después que dió libertad  
al dicho rey, y él no estuvo  
firme en la correspondencia  
a tanta piedad debida,  
su ingratitud conocida,  
e irritada su paciencia,  
que de persona a persona  
le envió a desafiar,  
y a vos os hizo avisar,  
que partiendo a Barcelona,  
le hiciédeses compañía,  
por si fuese dos a dos  
el combate, que de vos  
valor tanto el César fía.

QUINTANILLA: Excusóse el Francés de eso  
y quedóse mi alabanza  
no más, que en esa esperanza,  
pesóme, yo os lo confieso.

Dichoso vos, don Fernando,  
que no cabiendo en el mundo,  
buscasteis otro segundo  
nuevos polos conquistando,  
que el *Non plus ultra* dilata,  
y al César su globo humilla.

FERNANDO: Don Alonso Quintanilla,

fama pretendo, no plata.

QUINTANILLA: Con una y otra se adquieren  
blasones y estados grandes;  
ricos de fama hay en Flandes,  
que pobres de plata mueren.

Yo vengo ahora de allá  
tan cargado de papeles,  
como el honor de laureles,  
pero juzgaréme ya  
por dichoso y bien premiado,  
pues veros he merecido.

FERNANDO: Todo lo que he adquirido  
es vuestro.

QUINTANILLA: No interesado,  
amigo sí, me estimad,  
que son más firmes tesoros.  
Gocemos ahora los toros,  
y aquella ventana honrad,  
oíreis aplausos desde ella,  
que la plaza os apercibe.

### *Gritos y ruido, dentro, de fuego*

FERNANDO: Quien de adulaciones vive  
poco le debe a su estrella.  
Pero escuchad, ¿qué ruido  
es éste?

UNO: ¡Agua, que esta casa     **Dentro**  
se quema!

OTRO: ¡Agua, que se abrasa     **Dentro**  
esta acera!

OTRO: Ya ha cogido  
las puertas el fuego.

OTRO: Ayuda,  
que me abraso.

OTRO: ¡Que me quemó!

OTRO: ¡Que me ahogan!

QUINTANILLA: ¡Triste extremo!

FERNANDO: ¡Qué brevemente se muda

el regocijo en cuidados!  
QUINTANILLA: Confusa con la congoja  
toda la gente se arroja  
sin sentido a los tablados  
desde los balcones.

FERNANDO: ¡Llamas  
terribles; incendio extraño!

QUINTANILLA: El sobresalto hace el daño  
mayor. ¡Qué de hermosas damas  
sin reparar en recatos  
se arrojan y precipitan!

FERNANDO: ¡Y qué poco solicitan  
su remedio los ingratos  
pretendientes de su amor!

QUINTANILLA: ¿Pues qué ayuda pueden darlas,  
si aunque intenten ampararlas  
contra el fuego no hay valor?

FERNANDO: No desamparar su lado  
en peligro tan urgente.

*Gritos de dentro y ruido como que se ha hundido un  
tablado*

QUINTANILLA: La multitud de la gente  
con todos hundi6 el tablado.

UNOS: ¡Jesús, Jesús! **Dentro**

OTRO: ¡Que me matan! **Dentro**

OTRO: ¡Que me ahogan, confesión!

FERNANDO: ¿Hay más triste confusión?

OTRO: ¡Agua! **Dentro**

OTRO: ¡Favor! **Dentro**

FERNANDO: Se retratan  
sus congojas en mi pecho.  
¡Ah, cielos, que no haya traza  
de socorrerlos!

QUINTANILLA: La plaza  
va toda allá sin provecho,  
porque antes la multitud

estorba que favorece.

FERNANDO: Voraz el incendio, crece  
el espanto y la inquietud.

QUINTANILLA: En una silla han sacado  
del riesgo una dama bella.

FERNANDO: ¡Válgame Dios! ¿No es aquélla  
doña Isabel de Mercado?

¿Qué espero aquí, si la adoro?

UNO: Huir, que el toril se ha abierto. **Dentro**

UNOS: ¡Agua! **Dentro**

OTROS: ¡Favor!

OTRO: ¡Qué me han muerto!

OTROS: ¡Confesión!

QUINTANILLA: ¡Soltóse un toro!

FERNANDO: Y hacia el tablado caído  
se encara contra la gente.

QUINTANILLA: ¡Extraña ocasión!

FERNANDO: Presente  
mi dama, desaire ha sido,  
cuando tanto la he querido,  
el no irla yo asegurar.  
¿Yo tengo fe? ¿Yo sé amar?

QUINTANILLA: A la silla ha acometido  
el bruto fiero, y los mozos  
huyen, dejándola en ella.

*Embraza la capa y saca la espada*

FERNANDO: Aquí valor, aquí estrella!  
No ha de malograr mis gozos  
la Fortuna, no la suerte;  
amor, ésta e mi ocasión.

*Vase don FERNANDO*

QUINTANILLA: ¡Gallarda resolución!  
Téngale envidia la muerte;  
contra el bruto cara a cara

se arroja, y puesto delante  
de la silla, acción de amante,  
airoso a su prenda ampara.

¡Qué valientes cuchilladas;  
qué diestro que sale y entra,  
que animoso que le encuentra  
qué atentas y qué aseadas  
acciones! Ni descompuesto,  
ni con el riesgo turbado.

UNO: ¡Bravo golpe! **Dentro**

QUINTANILLA: Cercenado  
le ha la cabeza. Echó el resto  
su valor; aprenda de él  
el ánimo y la destreza.  
Dejádole ha la cabeza  
al cuello, como joyel,  
y dividido en pedazos  
el cuerpo, la arena tiñe,  
el acero heroico ciñe  
y a su dama saca en brazos.

*Saca don FERNANDO desmayada en brazos a doña  
ISABEL*

FERNANDO: ¡Tal desgracia y en tal día!  
Su mejor flor secó el mayo;  
dos almas cortó un desmayo,  
la de Isabel y la mia.

*Sale CASTILLO*

Esta casa es principal.  
Castillo, a esas puertas llama,  
prevén en ella una cama.

*Vase CASTILLO*

Si fuese, amigo, mortal  
este trágico accidente,  
las suertes se malograron,  
que envidiosos ahogaron  
los aplausos de la gente.

QUINTANILLA: No hay que temer este extremo,  
que un desmayo ocasionado  
de riesgo tan apretado,  
es común.

FERNANDO: Su muerte temo.

QUINTANILLA: Las delicadas bellezas  
son flores que se marchitan,  
pero luego resucitan;  
porque sustos y tristezas  
desmayan, mas nunca matan.

*Salen CASTILLO y CHACÓN*

CASTILLO: Sube, señor, que ya abrieron.

FERNANDO: Nueva esperanza me dieron  
las perlas que se desatan  
bordando cada mejilla.

QUINTANILLA: Pues que llora, viva está.

FERNANDO: ¡Oh, amanezca este sol ya!  
Don Alonso Quintanilla,  
esperadme aquí; Chacón,  
a don Alonso Mercado  
corre a avisar del estado  
en que tanta confusión  
nos ha puesto; di que asisto  
a su hermana mientras viene.

*Éntrese don FERNANDO con la dama y  
también CHACÓN*

QUINTANILLA: ¿Pues de fiesta tan solemne  
ha faltado?

CASTILLO: No la ha visto.

Poco a estas cosas se inclina,  
después que alcaide le ha hecho  
el César, de él satisfecho,  
de la Mota de Medina.

QUINTANILLA: Es notable fortaleza,  
y en Castilla de importancia.

CASTILLO: Los hijos del rey de Francia  
humillaron su grandeza  
teniéndola por prisión.

QUINTANILLA: ¿Y es don Alonso casado?

CASTILLO: Hasta poner en estado  
dos hermanas, perfección  
de la hermosura y nobleza,  
la desmayada Isabel  
y Francisca, pienso de él,  
que juzga a poca fineza  
darlas cuñada, que son  
casi suegras.

QUINTANILLA: Vuestro dueño  
de la mitad deste empeño  
le sacara.

CASTILLO: Inclinación  
muestra don Fernando extraña  
a doña Isabel.

QUINTANILLA: Merece  
todo el amor que la ofrece  
su beldad.

CASTILLO: Puede en España  
ser espejo de doncellas  
en virtud, honestidad,  
recato, afabilidad  
y discreción.

QUINTANILLA: Partes bellas  
para hacer que don Fernando  
olvide al Perú.

CASTILLO: Sería  
a lo menos feliz día  
para aquel orbe, si entrando  
en él con tan bella esposa  
don Fernando, mi señor,

diese a las Indias valor  
su prosapia generosa.

Huésped suyo agasajado  
ocho días ha en la Mota,  
amor, que esperanzas brota,  
bien puede de este Mercado  
feriar dulce compañía.

QUINTANILLA: ¿Correspóndele la dama?

CASTILLO: No sé que pase su llama  
extremos de cortesía;  
pues para que en más se estime  
el valor, que en ella adora,  
si afable y bella enamora,  
grave y honesta reprime.

*Salen don ALONSO de Mercado, don FERNANDO Y  
CHACÓN*

MERCADO: Ya mi Isabel, recobrada,  
volvió en sí, gracias a Dios,  
porque os debamos a vos  
fineza tan sazónada.

Pagáis, en fin, la posada,  
que en mi casa honrado habéis  
de suerte, que igual hacéis  
mientras que de ella os sirváis  
al placer, que la asistáis,  
al pesar, que os ausentéis:

Medina os queda deudora;  
porque sin vos, ¿que valieran  
fiestas, qué tragedias fueran  
si sólo el temor las llora?

Con vos en gozos mejora  
pesares, que amenazaron  
desgracias; pero no osaron  
competiros cuando os vieron,  
pues dado que acometieron  
cobardes, no ejecutaron.

El fuego os tuvo temor,

pues vengando nuestra injuria,  
sólo hizo alarde su furia  
de vuestro invicto valor.  
Para que fuese mayor  
creció peligros la llama  
y cuando más se derrama,  
más la suerte os engrandece,  
que al paso que el riesgo crece,  
crece en el noble la fama.

Ésta, en una y otra acción,  
parece que duplicada  
tuvo envidia vuestra espada  
a vuestro airoso rejón.  
Un toro a su ejecución  
rindió la rebelde vida,  
logrando en otra lucida  
vuestra espada su destreza,  
que a dejarle la cabeza  
pudiera quedar corrida.

Muerto, en fin, a vuestros pies  
confesó, añadiéndoos famas,  
que aun un bruto con las damas  
es razón que sea cortés.  
Débeos mi hermana después  
nueva vida y ser segundo,  
y así en vuestro valor fundo  
que sólo, ensalzando a España,  
pudiera hacer tanta hazaña  
un hombre del otro mundo.

FERNANDO: Soy yo, don Alonso, amigo,  
todo vuestro, y no es razón,  
que prendas que vuestras son  
alabéis, parte y testigo.  
Mas si con ello os obligo,  
creedme, a fe de soldado,  
que del Perú conquistado  
no estimo en tanto el laurel  
como ver vuestra Isabel  
libre del riesgo pasado.

La desgracia repentina

estas fiestas lastimara,  
si la beldad malograra  
que vale más que Medina.  
Cesó su fatal rüina,  
pasó el rigor como el rayo,  
que ocasionando al desmayo  
sobresaltos y temores,  
si congojó nuestras flores,  
volvio a alentarlas el mayo.

Doña Isabel, mi señora,  
vuelve a casa, y asegura,  
cómo tras la noche oscura,  
con más belleza el aurora.  
Venid y démosla agora  
parabienes, pues no debe  
sufrirse que el premio lleve  
de una suerte bien lograda,  
el brazo solo y la espada,  
sino el alma que los mueve.

MERCADO: Airosa es la bizarría  
que sabe para obligar,  
del modo que en vos, juntar  
al valor, la cortesía.  
Si fuera la hermana mía  
alma que el brazo os rigiera,  
dichas mi casa tuviera,  
que en vos estoy envidiando,  
vamos.

*Vase don Alonso MERCADO. Sale don Gonzalo de VIVERO*

VIVERO: Señor don Fernando,  
aparte hablaros quisiera.

FERNANDO: Don Alonso, al punto os sigo;  
Quintanilla valeroso,  
vernos después es forzoso.

QUINTANILLA: Adiós, don Fernando, amigo.

*Vanse don Gonzalo de VIVERO y QUINTANILLA*

CASTILLO: ¿He de quedarme contigo?

FERNANDO: No, Castillo; con Chacón  
en casa espera.

CASTILLO: A cuestión  
me huele tanto recato.

CHACÓN: Horma topó su zapato  
que le apretará el talón.

*Vanse CASTILLO y CHACÓN*

FERNANDO: Ved en qué serviros puedo,  
pues solos nos han dejado.

VIVERO: De vuestro cortés agrado  
con nuevas envidias quedo,  
pero no habéis de enojaros  
si apasionado y celoso  
me advirtiéredes curioso  
en lo que he de preguntaros.

FERNANDO: Excusad esa advertencia;  
por que yo ya ha muchos años,  
que entre peligros y daños  
aprendí a tener paciencia;  
mas, celoso, sentiría  
haberos yo ocasionado  
a mal tan desesperado.

VIVERO: Vos causáis la pena mía.  
¿A cuál de las dos hermanas  
que os hospedan, queréis bien?

FERNANDO: A entrambas, porque no estén  
quejosas, que en cortesanas  
obligaciones no hay tasa  
que reprima al liberal,  
ni fuera bien querer mal  
a quien me admite en su casa.

VIVERO: No os déis por desentendido  
si sabéis la diferencia,  
que hace la benevolencia

al amor correspondido.

¿De cuál de estas sois amante?

¿Quien vuestro cuidado obliga?

FERNANDO: No sé, por Dios, lo que os diga  
a pregunta semejante.

Pero podréos afirmar,  
que cuando hiciera el deseo  
en una o en otra empleo,  
oso tan poco fiar

a ninguno mis afectos,  
que aunque dentro el alma moran  
mis pensamientos, ignoran  
unos de otros los secretos.

Ved si será desvarío,  
no siendo amigos los dos  
que os fíe el secreto a vos,  
que al pensamiento no fío.

VIVERO: Comunicando cuidados  
Amor su alivio procura.

FERNANDO: Si más los de Extremadura  
somos en todo extremados,  
y en semejantes desvelos  
hay quien afirma, y no mal,  
que Amor nació en Portugal,  
y en nuestra patria los celos.

Éstos, huyendo ocasiones,  
que con sospechas maltratan,  
son tales que se recatan  
de sus imaginaciones.

VIVERO: Los que traigo ejecutivos,  
puesto que no tan avaros,  
me obligan a provocaros,  
entre otros, por dos motivos.

La envidia de vuestra fama  
es el uno, porque temo  
que siendo con tanto extremo,  
me olvide por vos mi dama;

el otro, la enemistad  
que causa la competencia.  
Hablan de vuestra experiencia,

esfuerzo y capacidad,  
con tanta ponderación,  
cuentan de vuestras hazañas  
tan inauditas y extrañas  
cosas, que fábulas son.

Dicen que en el occidente  
vuestro ánimo varonil  
mataba de mil en mil  
los indios, y que su gente,  
temblando el nombre español,  
por deidad os adoraban,  
y que en fe de esto os llamaban  
primogénito del sol;

que un ejército vencisteis  
vos solo, sería de estopa,  
pero sin armas, ni aun ropa,  
a poco riesgo os pusisteis;

que en la hazañosa prisión  
del bastardo Atabaliba,  
sobre las andas en que iba  
hallasteis de oro un tablón

que pesaba dos quintales,  
y que el rey por redimir  
su prisión, hizo venir  
cargados de los metales,

que han hecho tantos delitos,  
sumas de indios, que llenaron  
el salón, que señalaron,  
de tesoros infinitos,

y puesto que sin provecho,  
obligaros pretendió,  
desde el suelo se atrevió  
el oro y plata hasta el techo.

Que en el Cuzco despojasteis  
un templo al sol, cuyo muro  
de tablones de oro puro  
guarnecido, aún no apagasteis

la sed, que avarienta hechiza,  
y que en otro de la luna  
os concedió la Fortuna

vigas de plata maciza,  
tan grande, que las menores  
de cuarenta pies pasaban,  
que unos huertos le adornaban,  
cuyas plantas, yerbas, flores,  
con propiedad prodigiosa,  
troncos, ramos, hojas, frutos,  
peces, pájaros y brutos,  
imitando en cada cosa  
la misma naturaleza  
era todo de oro y plata.  
Sume el que en números trata  
si puede, tanta riqueza,  
o vos, que fuisteis testigo,  
con los demás castellanos,  
que hasta las trojes y granos  
del maíz, que es vuestro trigo,  
de ciento en ciento arrimadas,  
oro afirma, quien las sueña,  
hacinas había de leña  
al natural imitadas;  
que siendo de este metal,  
sólo para ostentación  
de su vana religión,  
agotaron el caudal  
al sol que produce el oro,  
esmeraldas se quebraron,  
que doce libras pesaron;  
atrévase a tal tesoro  
las novelas de estos días,  
con que la verdad se infama.  
¿Leyó la crédula dama  
libros de caballerías,  
que osasen contar quimeras  
tan indignas de creer?  
Pues como cada mujer  
juzga estas burlas por veras,  
y agrada todo lo nuevo  
y a cada dama en Medina,  
que tiene en vos imagina

un caballero del Febo,  
un Artús, un Amadís,  
y que si os llega a obligar,  
en dote le habéis de dar  
tres o cuatro Potosís;  
aumentáis este deseo  
con las suertes que lograsteis  
en los toros que matasteis,  
y en lo airado del torneo.

La dama que socorristeis  
os confiesa obligación,  
su hermana os muestra afición;  
de toda la plaza oísteis  
aplausos, que hasta los cielos  
vuestra alabanza subliman,  
y sólo a mí me lastiman  
penas, envidias y celos.

Yo adoro a una de las dos,  
que me obligó a preguntaros  
cuál de ellas bastó a preñaros;  
y pues no alcanzo de vos

noticias, que me encubrés,  
tampoco quiero deciros  
su nombre, que intento heriros  
por los filos que me herís;

mas aseguraros puedo  
que, puesto que no admitido,  
no me quejo aborrecido.

Entre Medina y Olmedo,  
mi patria, la vecindad  
y frecuencia de sus nobles  
suele hacer con lazos dobles  
parentesco la amistad.

Ésta, y amor que me abrasa,  
me ha obligado a que recele  
el riesgo que causar suele  
un competidor, y en casa,

a esperanzas que de fuera;  
marchitándolas en flor,  
como es frecuencia el amor

distante se desespera.

Sólo un reparo procura  
mi resolución honrada,  
que es por medio de la espada,  
probar con vos mi ventura;

pues muriendo a vuestras manos  
gano en lugar de perder,  
con quien supo merecer  
tantos laueles indianos;

y si os doy, por dicha, muerte,  
que estos lances son acaso,  
toda vuestra fama paso  
a mi venturosa suerte;

pues dando nuevo valor  
al esfuerzo, siempre han sido  
las hazañas del vencido  
despojos del vencedor.

FERNANDO: Desacertados desvelos  
mi cólera han provocado.  
puesto que quedo vengado  
con haberos dado celos;

mas porque advirtáis cuán lejos  
me tenéis de castigaros,  
quiero en lugar de enojaros,  
serviros con dos consejos.

El uno es, que en ocasiones  
semejantes, procuréis ser,  
antes que os empeñéis,  
señor de vuestras acciones,  
pues si contra el ofendido  
os arrojáis destemplado,  
el reñir desbaratado  
es lo mismo que vencido.

El segundo, que primero  
que toméis resolución,  
averigüéis la ocasión  
con que sacáis el acero;

porque arriesgar vida y fama  
sin certeza del agravio,  
ni es acción de pecho sabio

ni medrará vuestra dama,  
sino es la publicidad  
que con desdoro indiscreto  
en ofensa del secreto  
eclipse su honestidad.

Respetos de la hermosura  
piden atento el cuidado,  
que honor y vidrio quebrado  
nunca admiten soldadura,  
y las de quien huesped fui,  
que de hoy más no lo seré,  
conservan el suyo en pie  
de suerte, que es frenesí  
imaginar, que conmigo  
den átomos de ocasión  
a vuestra imaginación;  
porque es el cielo testigo,  
que puesto que he examinado  
por lo exterior los afectos,  
que dentro el alma secretos  
no siempre encierra el cuidado,  
jamás en la que es mi dueño  
pudo un descuido o mudanza  
dar alas a mi esperanza;  
porque el agrado risueño  
que una mujer principal  
muestra al huésped de valor,  
si es el regalo mayor,  
no por eso da señal  
con que, pasando de raya,  
su amor intimarle pueda;  
que quien sin agrado hospeda  
dice al huésped que se vaya.  
Ya os constará, según esto,  
cuán poco seguro estoy  
de que preferido soy  
a vuestro amor; mas supuesto,  
que con empeños mayores  
se agravian vuestros recelos,  
que el cuerdo no pide celos

si antes no adquirió favores,  
    porque yo éstos no os impida,  
os doy mi fe de buscar  
color con que despejar  
la casa, si agradecida  
    no profanada por mí,  
o ausentándome mañana  
a vuestra sospecha vana  
satisfacer. Mas si así  
    aun no basto a aseguraros,  
ya veis que el puesto y la hora,  
de vuestra dama desdora  
la opinión que ha de obligaros.  
    Volved cuando enmudeciendo  
la noche lenguas al día,  
honeste vuestra porfía  
con valor y sin estruendo,  
    que a las doce, sin dar nota  
la gente que nos ve,  
en el terrero estaré  
del Castillo de la Mota.

*Vase don FERNANDO*

VIVERO:       Este hombre juntó al valor  
la prudencia y el respeto;  
obligando en lo discreto  
da en lo valiente temor;  
mas yo con celos y amor,  
¿cómo podré en su alabanza  
desbaratar mi venganza  
mientras no supiere de él  
que no es mi doña Isabel  
el blanco de su esperanza?  
    Colijo por conjeturas,  
que quiere bien donde vive,  
pero ignoro a quien recibe  
por dueño de sus venturas,  
si de las dos hermosuras

me encubre la qué me toca,  
lo que me niega su boca,  
mi industria averiguará,  
que con celos mal podrá  
ser muda la deidad loca.

Esta noche ha de aguardarme  
como ofrece en el terrero;  
buscar un amigo quiero,  
que en esto pueda ayudarme.  
¿Qué mucho, que atormentarme  
llegue el dudar y el temer?  
mi opuesto rico, mujer  
la causa de mi cuidado,  
él todo oro, ella Mercado,  
y Amor comprar y vender.

*Vase VIVERO. Salen doña ISABEL y  
doña FRANCISCA*

ISABEL: Aquí entre la amenidad  
de estos álamos, que son  
del castillo guarnición,  
que vivimos, si es verdad  
que Amor gobierna tu seso,  
y yo merezco saber  
quien te llega a merecer,  
me vuelve a referir eso;  
que estuve poco advertida  
en casa a tu relación,  
en fe de la turbación  
que puso a riesgo mi vida.

Parece que el huésped nuestro  
te ha dado en que desvelar;  
vuélveme, hermana, a contar  
estas novedades.

FRANCISCA: Muestro  
en declararte, Isabel,  
mi pecho, el último afeto  
que te tengo.

ISABEL: Amor secreto,  
aunque seguro, es crüel.

FRANCISCA: Digo, pues, que desde el día,  
que este hechicero Pizarro  
me deleitó en lo bizarro  
y obligó en la cortesía,  
di lugar a pensamientos  
que hasta entonces sosegados  
ya quieren amotinados  
ser causa de mis tormentos.

Consideré su valor,  
y que, Alejandro segundo,  
conquistando un nuevo mundo  
se le dió a su emperador.

Bastaba esto para hacerle  
señor de mi voluntad.  
¿Qué hará pues mi libertad  
si esta tarde llevo a verle  
aplaudido de las damas,  
envidiado de los nobles,  
añadir con suertes dobles  
dicha a dichas, fama a famas?

De todo el pueblo querido,  
de la Fortuna amparado,  
de la plaza celebrado,  
de los cobardes temido,  
y, en fin, de tu vida dueño,  
pues sola amparada de él,  
nos hizo, doña Isabel,  
deudoras de tanto empeño.

¿Qué más quieres que te diga?  
Saca tú por consecuencias,  
si discurre, evidencias,  
que no quiere que prosiga  
la lengua, corta en hablar,  
si larga el alma en querer.

ISABEL: Mucho te llevo a deber,  
pues quieres por mí pagar  
deudas que yo sola debo;  
pues si bien nuestros cuidados,

si obligan mancomunados,  
yo que el mayor logro llevo  
de esta usura, era razón,  
que este empeño asegurase,  
y liberal te sacase  
de tan nueva obligación.

FRANCISCA: ¿Pues amas a don Fernando?

ISABEL: No; pero si es acreedor,  
y tú le tienes amor  
por eso, ya estoy culpando  
mi remiso natural,  
y que en deudas semejantes  
a la paga te adelantes  
siendo yo la principal,

FRANCISCA: ¡Ay!, hermana, esos desvelos  
si no envidia, celos son.

ISABEL: Primero entra la afición  
y ésta abre puerta a los celos.  
Don Fernando ocupa agora,  
más que en nuestros galanteos,  
en la guerra sus deseos,  
que Marte no se enamora  
mientras que no se desnuda  
el arnés todo rigor;  
mándale el emperador  
que otra vez al Perú acuda,  
y si se ha de partir luego  
y aquí de prestado está,  
¿quién duda que apagará  
tanto mar tan poco fuego?

FRANCISCA: No sé que el mar le consuma;  
que si en Chipre se crió  
Amor, su madre nació,  
perla en nácar, de su espuma.

Pero, ¿qué te importa a ti  
que yo me esponga a su olvido?

ISABEL: Ver, Francisca, que has querido  
pagar finezas por mí;  
y desearte empleada  
en seguras profesiones,

sin que llores dilaciones,  
antes viuda, que casada.

Que gozos que no aseguran  
no se deben pretender  
y hay rosas que al parecer,  
deleitan pero no duran;  
luz de relámpago breve,  
sol y flores por febrero,  
amistad de pasajero,  
bebida en julio, de nieve,  
y presunción de belleza  
que al espejo se ha mirado,  
son como amor de soldado  
que se acaba cuando empieza.

FRANCISCA: Nunca tan moral te vi;  
mas celos, Isabel mía,  
son todos filosofía  
y leen cátedra por ti.

Pero mi hermano y el dueño  
de nuestra conversación,  
están aquí.

*Salen don Alonso MERCADO y don FERNANDO*

FERNANDO: La ocasión  
insta, y el plazo es pequeño;  
mándame el César que al punto  
me parta, amigo, a embarcar,  
mañana pienso marchar.

MERCADO: Daisnos don Fernando junto  
el gozo y los sentimientos;  
menos mal hubiera sido  
el no haberos merecido  
nuestro huésped.

FERNANDO: Son violentos  
los preceptos de la corte.

MERCADO: ¿Pues por qué dan tantas prisas?

FERNANDO: Reinan agora las brisas  
en los piélagos del norte;

y, si esperamos las calmas  
de julio, es flema penosa.

MERCADO: Con prisa tan rigurosa  
nos lleváis tras vos las almas.  
Góceos, Medina, siquiera  
esta semana.

FERNANDO: Han llegado  
camaradas, que he obligado  
a este viaje, y quisiera  
que con cuatro compañías  
que llevo a esta embarcación  
no hiciese la dilación,  
como suele, demasías.  
Ya sabéis cuán fácilmente  
la gente se desbarata,  
y cuán mal los pueblos trata  
en que se alojan.

MERCADO: Urgente  
causa dais. ¿Qué hemos de hacer?  
Hablad a mis dos hermanas.

FERNANDO: Las perfecciones humanas  
que en ellas merecí ver,  
han de hacerme mal pasaje  
con su memoria.

MERCADO: Ojalá  
la prisa que el César da,  
amigo, a vuestro viaje,  
fuera menos que mi intento  
imaginaba obligaros,  
si alguna pudo inclinaros,  
a que fuédes de asiento  
dueño, y no huésped de casa.

FERNANDO: ¿Qué más dicha, a haber en mí  
méritos que no adquirí  
y la fortuna me tasa?  
Empleos más generosos,  
don Alonso, las buscad,  
que merece su beldad  
dos Césares por esposos.

FRANCISCA: ¿No nos daréis permiso,

hermano, para llegar  
a agradecer y pagar  
tan precisa obligación  
como al señor don Fernando  
Isabel y yo tenemos?

ISABEL: Avaro de suerte os vemos  
en esta parte, ocupando  
el tiempo todo con él,  
que estoy por pedir os celos.

MERCADO: Pedídselos a los cielos,  
que envidiosos, mi Isabel,  
nos le ausentan.

ISABEL: ¿Cómo? ¿Cuándo?

MERCADO: Mañana si a resistillo  
no bastáis.

ISABEL: Este castillo,  
si fue, señor don Fernando,  
limitada habitación  
que os regaló cortamente,  
ya, desde hoy, por delincuente,  
os servirá de prisión;  
porque obligar dando vida  
y sin que se satisfaga  
rehusar admitir la paga,  
si no igual agradecida,  
ni dar término al aprecio  
que pide tanta importancia,  
o es género de arrogancia,  
o especie de menosprecio.

FRANCISCA: No es posible que queráis  
deslucir tan razonado  
favor, como ha interesado  
mi hermana, si os ausentáis.

FERNANDO: Antes, señoras, pretendo  
no añadir obligaciones  
que os confieso en ocasiones  
que os estoy tantas debiendo;  
porque el servicio pequeño  
que esta tarde os satisfaga  
favor fue, que se me haga,

y yo el deudor de su empeño,  
que, a no animarme el temeros  
en el peligro en que os vi,  
¿qué dicha o suerte hubo en mí  
que no confiese deberos?

Vos guiasteis el acierto  
de mi espada agradecida,  
porque a quedar vos sin vida  
el perderla yo era cierto;  
y pues con aquel favor  
mi dicha aplausos mejora  
y siendo vos mi acreedora  
me empeñéis vuestro deudor,  
no me culpéis si adelanto  
mi ausencia por no aumentar  
deudas, sin poder pagar.

ISABEL: Quedándoos por el tanto  
nos contentará la prenda.

FRANCISCA: Preso estáis y ejecutado.

FERNANDO: Soltádme, pues, en fiado,  
que donde falta la hacienda  
es bien que se le permita  
irla a buscar al deudor.

ISABEL: Conforme fuere el fiador  
que nos deis.

FERNANDO: Si se acredita  
mi palabra, yo os la empeño  
de volver de aquí a dos años.

ISABEL: Largo plazo, pero extraños  
los intereses del dueño.

MERCADO: La paciencia hará por él  
lo que en Jacob por su dama.

ISABEL: Por que no ilustra la fama  
lo que padeció Raquel.  
¿Por ventura era menor  
el tormento que sufría?  
Jacob engañó con Lía  
dilaciones de su amor;  
Raquel sola con más fieles  
finezas dilató engaños.

MERCADO: No son catorce dos años,  
puesto que sí dos Raqueles  
mis hermanas, que fiadas  
en vuestra palabra y fe,  
os aguardarán.

FERNANDO: Tendré  
hasta entonces represadas  
esperanzas, que después  
cumpláis, don Alonso, vos.

MERCADO: Sí, ¿más en cuál de las dos  
fundáis las vuestras?

FERNANDO: Cortés,  
la modestia siempre cuerda,  
teme mi feliz fortuna  
que por señalar la una  
la gracia de la otra pierda;  
y así, guardando el decoro  
que debo, afectos mitigo  
pues--¡oh don Alonso amigo!--  
que al paso que la una adoro  
tengo a la otra respeto.  
Mis camaradas están  
aguardándome y tendrán  
quejas justas, que, en efecto  
dejan su patria por mí,  
si a visitarlos no voy,  
permitidme que por hoy  
los acompañe, que así  
cumplir finezas podré  
con que el noble amigos gana.  
Volveré por la mañana,  
y en prendas os dejaré,  
de la palabra que he dado,  
un alma que en compañía  
del favor y cortesía  
que en vos he experimentado  
estará en su natural,  
pues dando, señoras, muestra,  
que empeñada es prenda vuestra  
no habréis de tratarla mal.

*Vase don FERNANDO*

ISABEL: ¡Qué apacible!

FRANCISCA: ¡Qué discreto!

MERCADO: Soledad nos ha de hacer;  
pero, en fin, si ha de volver,  
dichoso dueño os prometo  
a la una de las dos.

*Vase MERCADO*

ISABEL: Tráigale el cielo con bien.

FRANCISCA: Si los efectos se ven  
del alma, y Amor que es Dios  
penetra los corazones,  
perdido se va por mí.

ISABEL: Nunca yo crédito di,  
Francisca, a equivocaciones;  
y si bien no me ha debido  
finezas de bien querer,  
no por eso he de perder  
la parte que me ha cabido  
en el amor que confiesa;  
que de ingrata me notara  
si su amor menospreciara.

FRANCISCA: Será por lo que te pesa  
de ver que de mí se agrada.

ISABEL: Antes quedo persuadida.  
que al paso que presumida  
has de correrte burlada.

*Vanse las dos. Salen don Gonzalo de VIVERO y  
PADILLA*

VIVERO: ¿Ya vienes enterado  
en lo que has de decirle?

PADILLA: Ya he estudiado  
tu pensamiento todo.  
Yo he de llegar a hablarle, mas de modo,  
que crea que imagino,  
que te hablo a ti.

VIVERO: Sacarle determino,  
Padilla, de esta suerte,  
si a mi Isabel adora, o con su muerte  
asegurar desvelos.

PADILLA: Valiente es, pero más lo son los celos;  
daréle de tu dama  
el fingido recado, pues si la ama  
fuerza es que sentimientos  
manifiesten ocultos pensamientos,  
que gatos y celosos desatinos  
despiertan con sus quejas los vecinos.

*Sale don FERNANDO*

VIVERO: Éste es sin duda.

PADILLA: Sea.

VIVERO: Aquí me aparto, porque no me vea.  
Padilla, sé discreto  
y averigua, ingenioso, este secreto;  
que si sirve a la dama de mi prenda,  
señor puedes llamarte de mi hacienda.

*Retírase VIVERO*

FERNANDO: Las once el reloj ha dado;  
ya vendrá mi opositor;  
qué poco duerme el Amor  
con sospechas desvelado.

*Llégase PADILLA embozado y habla a don  
FERNANDO*

PADILLA: Don Gonzalo de Vivero,  
doña Isabel, mi señora,  
como los celos no ignora  
que os ha dado el forastero,  
me previno a que saliese  
a este sitio a aseguraros.  
¡Harto se holgára de hablaros!  
Mas si su huésped viniese,  
que aguardan para cenar,  
ocasionará malicias;  
mándame que os pida albricias,  
y bien me las podéis dar,  
porque se parte mañana  
el estorbo que teméis.  
Si de su boca queréis  
informaros, la ventana  
frecuentada os dará audiencia,  
volviendo antes que se ría  
la Aurora, madre del día.  
Añadid a la paciencia  
que hasta agora habéis tenido  
la que os pide hasta este plazo,  
que hartos siente el embarazo  
que estas noches ha impedido  
el hablaros, pues sin vos  
no hay cosa que la consuele.  
Ya sabéis por donde suele  
hablaros; volved y adiós.

*Vase PADILLA*

FERNANDO: De inadvertido tercero  
se fió esta vez el Amor;  
basta, que mi opositor  
es don Gonzalo Vivero.  
¡Ah, cielos! No tan severo  
quisiera yo el desengaño;  
pues aunque cure este engaño  
mi perdida libertad,

tal vez en la enfermedad  
hace el remedio más daño.

¡Amor! ¿Celos al partirme?  
¿Desengaños por la posta?  
¡Qué mala ayuda de costa  
para poder divertirme!  
¡Qué bien hice en resistirme!  
¡Qué mejor en recelarme!  
¡Qué cuerdo en no declararme!  
¡Qué ignorante en detenerme!  
.....[ -erme]  
¡Qué infeliz en ausentarme!

Privilegiada creía  
de Amor la honesta beldad  
que amé, pero en esta edad  
con ellas nace y se cría.  
Creer que hay plaza vacía  
en bellezas con sazón,  
es ignorante opinión.  
Pretendan amantes tiernos  
en damas, como en gobiernos,  
la futura sucesión.

Yo dejaré malograda  
mi memoria inadvertida  
como prenda que se olvida  
al salir de la posada.  
Doña Isabel obligada  
a don Gonzalo, ha deshecho  
maquinas que, sin provecho  
ni locura edificó,  
que amándola antes que yo,  
no he de usurparle el derecho.

*Sale VIVERO*

VIVERO:       Con mis intentos salí,  
mis dudas certifiqué,  
sus querellas escuché,  
su discreción advertí.

Sentenciado ha contra sí  
la razón me favorezca  
sola esta vez.

*Llégase a don FERNANDO*

No os parezca  
que descuidado o cobarde  
os vengo a buscar tan tarde.

FERNANDO: No lo es mientras no amanezca,  
si bien primero que vos  
cierto desengaño vino,  
que siendo nuestro padrino  
en paz nos puso a los dos.

Don Gonzalo de Vivero,  
de cierto aviso he sabido  
que quereis y sois querido;  
y en esta parte prefiero  
la justa acción que tenéis,  
porque yo, puesto que amante  
de vuestra dama, ignorante  
del favor que poseéis,  
aunque os fui competidor  
hasta este punto, no he dado  
indicios de mi cuidado,  
ni he merecido favor

de que poderme alabar  
que me haya a vos antepuesto.  
Pero tengo, fuera de esto,  
algunas quejas que os dar;  
que el noble favorecido  
de su prenda, tan sin tasa,  
que a las rejas de su casa  
cada noche es admitido,  
con damas de jerarquía  
como la que vos servís,  
mientras que ni veis ni oís  
desdoras, no es cortesía  
ni fineza de discreto

arrojaros a creer  
de ella lo que pudo ser,  
ni aún lo que es, si está secreto;  
    pues mientras tuvisteis de ella  
imaginación tan vana  
la sospechasteis liviana  
que sobró para ofendella;  
    y la mujer principal  
que recatada y honesta  
su voluntad manifiesta  
a quien se la muestra igual,  
    es, la vez que se declara,  
tan a fuerza de rigores,  
como afirman los colores  
que amanecen en su cara.

    Esta ofensa es suya y mía  
porque contra la elección  
que hizo en ella mi afición,  
sospechasteis que podía  
    inconsiderado amar,  
llevado de su hermosura,  
dama tan poco segura  
que se pudiese mudar.

    Ofenderla y ofenderme  
son dos delitos en uno,  
pero no es tiempo oportuno  
este de satisfacerme;

    que quiere ya amanecer  
y os espera vuestra dama  
donde otras veces mi llama,  
que no llegó a merecer

    lo mucho que envidia en vos,  
quiere servirla hasta en esto,  
habladla, que en este puesto,  
en vez de reñir los dos,

    he de alcanzar con su hermano,  
puesto que hoy he de partirme,  
que vuestras dichas conirme  
y os dé de esposa la mano.

VIVERO:       Puesto que en todo bizarro,

don Fernando generoso,  
intentéis salir airoso,  
celos del valor, Pizarro,  
mas que de doña Isabel  
mudaron los de mi amor,  
ya yo os soy competidor,  
no en la dama sino en él.

Ni doña Isabel me espera,  
ni el recado, que en mi nombre  
os dieron suyo, os asombre;  
que todo esto fue quimera  
de mi sospecha inventada  
para averiguar la prenda  
que adoráis, ni esto os ofenda,  
ni la victoriosa espada  
enmiende temeridades  
ya reformadas en mí,  
los hidalgos brazos sí  
que eternicen amistades.

Restauraos a la esperanza  
que mi envidia os malogró;  
que no he de competir yo  
con quien en todo me alcanza;  
vos siipisteis merecerla,  
en las fiestas obligarla,  
en los peligros librarla,  
en la opinión defenderla;  
vos reprimís mis pasiones,  
yo me doy por convencido,  
que más fama han adquirido  
que las armas, las razones.

Al Perú he de acompañaros,  
ésto habéis de concederme.

FERNANDO: Si cortés queréis vencerme,  
amigo, intento imitaros.

¡Hoy habéis de ser esposo  
de doña Isabel, por Dios!

VIVERO: ¡Vive el cielo, que si en vos,  
con los demás generoso,  
falta esta virtud conmigo;

que aquí me habéis de quitar  
la vida. Ya no sé amar;  
ya en vuestra milicia sigo  
las armas; que el ocio infama.  
¡O darme muerte o seguiros!

FERNANDO: Con la vida he de serviros,  
y...

VIVERO: No digáis con la dama,  
que esa os toca de derecho.

FERNANDO: Ya mi camarada os nombro.

VIVERO: Con tal blasón seré asombro  
del nuevo mundo. Esto es hecho.  
Amaneció con el día  
la dicha que apetecí.  
¿Qué es esto?

### *Tocan a marchar*

FERNANDO: Vendrán por mí  
marchando la compañía,  
que, con otras, por mandado  
del César, mandé alistar.

VIVERO: ¿Luego, hoy habéis de marchar?

FERNANDO: Tengo el tiempo tan tsado,  
que es fuerza que de esta villa  
salga al punto. Preveniros  
podéis despacio, y partiros  
a la posta, que en Sevilla  
os aguardaré, si acaso  
no mudáis de parecer.

VIVERO: Ni a Olmedo tengo de ver,  
ni apartarme un solo paso  
de vos. Joyas y dineros  
traigo, que es la prevención  
de más provecho y sazón.

FERNANDO: Siendo los dos compañeros,  
todo cuanto yo poseo  
por dueño propio os tendrá.

*Tocan, y sale CASTILLO*

CASTILLO: Deseosa la gente está  
de marchar.

FERNANDO: Pues su deseo  
cumplamos; mas despedirme  
de don Alonso, es precisa  
obligación.

*Sale don Alonso de MERCADO*

MERCADO: ¿Tan de prisa,  
don Fernando, sin decirme  
el cuándo? Este disfavor  
las leyes de agravio excede.

FERNANDO: Deudor que pagar no puede,  
la cara huye al acreedor.  
Ansí, excuso sentimientos  
de partirme y de dejaros.

*Salen a una ventana doña ISABEL y  
doña FRANCISCA*

MERCADO: Mis hermanas han de daros  
quejas justas, y escarmientos  
al amor que os han tenido.  
A la ventana os están  
culpando.

*Don FERNANDO les hace cortesías*

FERNANDO: Disminuirán  
querellas, si han advertido  
que volviéndolas a ver,  
la jornada han de estorbarme;  
porque hablarlas y ausentarme

¿cómo, amigo, podrá ser?

MERCADO: Para todo halláis salida;  
no sé qué regalo os hacen,  
si los cortos satisfacen,  
de ropa blanca, en partida  
tan breve, nunca se labra  
lo que la obligación pide,  
pero como no se olvide  
su amor y vuestra palabra,  
desvelaránse las dos  
por gozar vuestra venida.

FERNANDO: Quien bien quiere tarde olvida;  
adiós, caro amigo.

MERCADO: Adiós.

**FIN DE LA PRIMERA JORNADA**

## JORNADA SEGUNDA

*Tocan a guerra cajas y clarines, batalla dentro y fuera entre indios y españoles. Sale don FERNANDO con rodela y espada desnuda*

FERNANDO:        ¡Ea, valor de España;  
asombro de la envidia,  
ésta es, sin ejemplar, única hazaña,  
más gloria ha de ganar quien con más lidia!  
Trescientos mil y más son los contrarios,  
menos somos nosotros de trescientos,  
ya están, en ordinarios  
asaltos semejantes, los alientos  
de vuestro esfuerzo heroico acostumbrados  
a ejércitos vencer desbaratados.

*Sale don GONZALO Pizarro del mismo modo*

GONZALO:        Aunque la tierra brote más que yerbas  
bárbaros atrevidos;  
aunque las nubes lluevan multitudes,  
sus cervices protervas,  
sus arcos presumidos,  
trofeo han de ilustrar nuestras virtudes.  
Pizarro soy, ¿qué importa  
que infinidades vengan,  
que en el Cuzco imperial sitiados tengan  
trescientos mil a menos de trescientos?  
Mil nos caben por uno;  
ojalá que añadiera  
la fama, por crecernos nuevas famas,  
más bárbaros que arenas a Neptuno  
en su cerúlea esfera  
su piélago, que espumas y que escamas

faltara de esta suerte  
papel a las historias,  
plumas a las victorias  
y vidas que quitar después la muerte.

*Sale don JUAN herido en la cabeza*

JUAN:       La sangre de esta herida  
de modo me acrecienta  
el valor, el esfuerzo, los deseos  
que a gota cada vida  
de idólatras vencer mi fama intenta.  
Cuidadoso interés de mis empleos  
--¡oh, invicto don Fernando!  
¡oh, Gonzalo, blasón de Extremadura!--  
mi espada, vuestros hechos envidiando,  
os intenta imitar; más ¡qué locura  
pretenderme igualar a los bizarros  
alientos que hoy he visto en vuestro acero,  
si de cuatro Pizarros  
soy el menor hermano!

FERNANDO:                       Y el primero,  
en el valor, de todos,  
laurel de España, triunfo de los godos.

GONZALO:    Don Juan ¿estáis herido?

JUAN:       Un dardo arrojadizo en la cabeza  
probar ha pretendido  
si soy mortal; no es nada.

FERNANDO:                       Fortaleza,  
don Juan, que no acompaña la cordura  
no es fortaleza, llámase locura.  
Retiraos porque os cure el cirujano.

JUAN:       ¿Qué es retirar agora?

GONZALO:    Mirad que os desangráis.

JUAN:       Soy vuestro hermano,  
sangre en mis venas suficiente mora;  
apretadme este lienzo,

*Apriétansele*

que harta me sobra si con ella venzo.

FERNANDO: Haced, Juan, lo que os digo.

JUAN: ¿Qué cura pueden darme  
cuando con tanta suma el enemigo  
nos intenta oprimir? ¿Qué han de aplicarme,  
si aquí la plaza de armas es botica,  
la cama el arrimarse al muro o pica,  
y ungüentos contra flechas y lanzadas  
enjundias de los muertos que quemadas  
y en hilas embebidas  
antes crecen que curan las heridas?

FERNANDO: Don Juan, vuestra persona  
importa al César más que mil soldados,  
añadid este imperio a su corona;  
los ímpetus con tiento sazonados,  
pintan a las hazañas la obediencia,  
que no hay victorias donde no hay prudencia.  
Retiráos a curar.

### *Sale don Gonzalo VIVERO*

VIVERO: Pizarros fuertes,  
guardad para ocasión más acertada  
las vidas que amenazan vuestras muertes,  
si hoy no hacéis una bella retirada.  
El Inca rebelado, de la sierra  
que en los Andes el paso al viento cierra,  
marcha con tres ejércitos, y en ellos  
cuando contar su multitud intenta  
se pierde la aritmética en la cuenta.  
La fortaleza que del Cuzco asilo  
de todo el orbe asombro,  
avergonzó pirámides al Nilo,  
y como Atlante al cielo arrima el hombro,  
ganó el bárbaro fiero.  
Doscientos mil la guardan y presidian;  
trescientos sois, no más, y aunque os envidian

los nueve de la Fama, vuestro acero  
intentará imposibles contra tantos  
ocasionando la piedad a llantos.

FERNANDO: Vivero valeroso,  
¿ése es consejo digno de la fama  
que vuestro pecho alienta generoso?  
¿Que huyamos, nos decís, cuando nos llama  
sangre española, varonil denuedo?  
¿Vos de Castilla sois? ¿Vos sois de Olmedo?  
¿Qué recelo el valor os descamina?  
Acordaos que en Medina  
tuvisteis las victorias, que ganaron  
los que este imperio al César conquistaron,  
por deslucida hazaña,  
y el blasonar España,  
vencer gentes desnudas y sin ropa,  
cuando lo sospechábades, de estopa.  
¿Cómo, pues, en tal lance--¡oh gran Vivero!--  
si son de estopa los teméis de acero?

VIVERO: Yo, don Fernando ilustre,  
no temo, no recelo, no rehusó,  
dar a mi patria lustre,  
desde que el cielo y la amistad me puso  
a vuestro invicto lado,  
y en la milicia soy vuestro soldado.  
Un año ha, que el gobierno  
del Cuzco moderáis. ¡Ojalá eterno  
en vos se perpetuara!  
Un año también ha, que el indio ciego  
ni en pérdida repara  
ni sabe descansar, pues Troya al fuego  
de sus flechas, de noche, arrojadizas  
ya la que fue ciudad, yace cenizas.  
Cuántas veces la luna,  
recién nacida en plateada cuna,  
nos la muestra el mes nueva,  
rebelde el Inca su fortuna prueba  
y granizando de esas formidables  
sierras, que el cielo intiman obeliscos,  
llueven diluvios, bárbaros sus riscos,

de gentes, si en la suma innumerables,  
en su tesón constaiites, de tal suerte,  
que lo menos que temen es la muerte.  
Diga la Fama la atención, la envidia  
si mientras vuestro brazo vence y lidia,  
yo inseparable a vuestro airoso lado  
me podré blasonar vuestro soldado.  
Luego no es temor éste, es experiencia  
que me supo enseñar vuestra prudencia.

FERNANDO: Valeroso Vivero,  
sabio argüis y peleáis guerrero.  
Mas cuando se aventura  
la fama, el retirarse no es cordura.  
El marqués don Francisco, que está en Lima,  
me fió esta ciudad y está a mi cargo;  
si después del peligro y sitio largo  
que un año hemos sufrido,  
el Inca ve, que de temor infame,  
a Lima hemos hüido,  
¿qué maravilla que después derrame  
arrogancias, y haciéndose insolentes  
los indios, se prevengan,  
y el ánimo español en poco tengan,  
con que añadiendo al daño inconvenientes  
y haciéndose la empresa más terrible  
restaurarla después nos sea imposible?  
¡No hermanos, no Vivero!  
¡Morir por la honra y por la fe primero!

JUAN: Eso es lo que yo digo.  
¡Al asalto, famoso don Fernando,  
crezca en la multitud nuestro enemigo,  
no en la fortuna que te está adulando!  
¡Volvamos a ganar la fortaleza!

TODOS: ¡Al asalto, al asalto!

FERNANDO: ésa es fineza de Extremadura sola.  
¡Al asalto, señores,  
que si hasta aquí triunfantes vencedores,  
la Fortuna esta vez es española!  
Don Juan, en la cabeza una celada  
ampare vuestra vida.

JUAN: Dolerá con su estorbo más la herida,  
¡Al arma, al arma amigos!  
¡Hazañas de unos y otros sean testigos

del esfuerzo invencible castellano!

FERNANDO: Hállenos el marqués, aunque es mi hermano,  
de suerte victoriosos  
que tenga envidia.

GONZALO: Amigos valerosos,  
inmortalíceos hoy la justa guerra.

UNOS: ¡Santiago!

OTROS: ¡Al asalto!

TODOS: ¡España cierra!

*Peléanse otra vez y vanse todos. Sale el  
INCA y algunos indios con arcos y flechas*

INCA: Si mi inmenso padre el sol,  
si a soberana Luna  
mi madre, si la Fortuna  
parcial al nombre español  
dejasen hoy de ayudarme,  
hoy que tal ocasión tengo,  
hoy que en el Cuzco prevengo  
victorioso coronarme,  
dudaré de su deidad,  
creeré que estos españoles  
son, contra el sol, muchos soles  
que eclipsan su claridad.  
La fortaleza, prodigio  
del mundo en cuyos cuidados  
todos mis antepasados,  
desde el primero vestigio  
levantaron hasta el cielo,  
pues su cabeza imperial  
de la luna pedestal  
osa a su globo su vuelo)  
es ya mía; conquistóla  
mi fogosa juventud,

la lealtad, la multitud,  
contra la fama española.

Acabe yo de arrancar  
estas reliquias pequeñas,  
estas Pizarras, o peñas,  
hijos abortos del mar;  
ponga yo por timbre y orla  
las armas que en ellos busco,  
vuelva a coronarme el Cuzco,  
ciña mis sienes su borla.

Tres ejércitos combaten  
por tres partes, la pequeña  
cantidad de hombres, que enseña  
en cada cual muchos Martes;  
ciento de ellos, en cada una  
contra cien mil, mis vasallos  
a soplos pueden matallos.

¡Íncrito Sol, madre Luna,  
no les deis vigor, ni aliento!  
¿Trescientos mil? Aunque fueran  
hormigas los consumieran;  
mas aristas lleva el viento,  
más flores a la guadaña  
rinden de un golpe los cuellos.

¡Mis indios, al arma, a ellos!

UNO:           ¡Santiago, cierra España!       **Dentro**

INCA:           ¡Emprended fuego en las casas  
con armas arrojadizas!

En el Cuzco son pajizas;  
resuélvanse, pues, en brasas.

No haga el incendio distinto  
el sexo, que el rigor priva.

UNO:           ¡Viva el Inca!                           **Dentro**

MUCHOS:           ¡Venza y viva!                   **Dentro**

OTROS:           ¡Viva el César Carlos quinto!       **Dentro**

INCA:           Al cielo las llamas llegan;

diluvios de fuego son;  
los gritos, la confusión  
y el humo turban y ciegan;  
hasta las esferas sumas

laman llamas las estrellas.  
¡Oh, si muriesen en ellas  
los hijos de las espumas!

Los Viracochas expulsos  
por no sufrirlos el mar.  
¿Hasta cuándo han de triunfar  
formidables sus impulsos?

¡Ea, mis indios leales,  
aquí el valor, aquí el celo!  
Un Viracocha del cielo  
con milagrosas señales  
llega atropellando nubes  
sobre un bruto que, de nieve,  
es rayo en lo airoso y leve.

*Baja de una nube sobre un caballo blanco SANTIAGO  
armado como le pintan, y húyenle los indios*

¡Oh, tú que bajas y subes  
y vestido de metal  
que cual plata resplandece  
y España en minas ofrece  
para nuestro fin fatal!  
¿quién eres que, todo luz,  
tan pasmoso estrago has hecho?  
¿Quién eres tú cuyo pecho  
rubí y grana honra la cruz?  
¿Quién eres tú, que estoy ciego  
y absorto de ver tu estrago?

*Desaparécese el Apóstol*

TODOS: El Apóstol Santiago  
nos da favor.

INCA: Todo el fuego  
que el Cuzco empezó a encender,  
ya ineficaces sus brasas,  
volando sobre las casas

va apagando una mujer.

*NUESTRA SEÑORA, con una limeta de agua, se aparece rociando las llamas y volando por encima de los muros*

Su resplandor, su belleza  
deidad soberana arguye,  
a su hermosa presencia huye  
el fuego, a su fortaleza;

reconocido el sol mismo  
tiembla de ver su arrebol.

No es sol ya con ella el sol,  
que ésta es de luces abismo;

ésta que Aurora le ensalza,  
que en las armas es Belona  
que de estrellas se corona,  
que sol viste y luna calza;

enfrena los elementos,  
postra ejércitos armados,  
afemina mis soldados,  
llamas hiela y pisa vientos.

Huir, mis indios, huir,  
que no hay multitud que asombre  
a un hombre solo, si es hombre  
quien aires sabe medir,

a una mujer que, sin alas,  
paloma cándida vuela,  
águila imperial asela,  
sacre pone al cielo escalas.

¡Ah, Sol crüel! ¿Este pago  
es bien que tu hijo reciba?

*Vanse el INCA y los indios*

UNOS:            ¡La Virgen Aurora viva!            **Dentro**

OTROS:          ¡Viva el Apóstol Santiago!        **Dentro**

*Desaparécese NUESTRA SEÑORA. Sale*

*don FERNANDO y don GONZALO Pizarro*

FERNANDO: Con socorro tan feliz  
¿qué teme España leal  
si al Cuzco, corte imperial,  
socorre una Emperatriz?  
Rinda la torpe cerviz  
el idólatra, pues tantas  
maravillas vemos, santas,  
Virgen en tu protección,  
que no es nuevo que el dragón  
sirva escabel a tus plantas.

Huya el voraz elemento  
su presencia consagrada,  
como el bárbaro la espada  
que Marte vibra en el viento,  
salió el rayo y fue instrumento  
del triunfo, que Dios predijo,  
pues Diego del trueno es hijo  
que el cielo de España aprueba,  
y hoy en milagro renueva  
las victorias de Clavijo.

GONZALO: Dedíquese a tu alabanza  
este Orbe--¡oh gran protector--  
pues capitán pescador  
truecas la caña en la lanza;  
anime nuestra esperanza  
la Aurora del sol suprema;  
que, a pesar de la blasfema  
canalla, Diego y María,  
ésta, nieve, el fuego enfría,  
rayo aquél, bárbaros quema.  
¡Gran milagro!

FERNANDO: No habrá duda  
desde hoy, contra envidia tanta,  
de que esta conquista es santa,  
pues Dios nuestra empresa ayuda;  
que para que quede muda  
la lengua del que se atreve

a decir, torpe y aleve,  
que injustamente poseemos  
este imperio, ya tenemos  
fe que lo contrario pruebe.

No ayuda a la tiranía  
Dios, que a la inocencia ampara;  
luego nuestra acción es clara,  
pues su Madre nos la envía.  
Si agrugyere la herejía  
del holandés rebelado  
contra esto, del cielo armado,  
Diego, asombrando sus ejes,  
con llamas castiga herejes,  
que es inquisidor soldado.

*Sale don Gonzalo de VIVERO*

VIVERO: No sabe venir el gozo  
sin pensiones de pesares;  
templó el cielo con azares  
el nuestro--¡triste destrozo!--  
murió el más gallardo mozo  
de la primavera humana  
murió Juan Pizarro--¡oh, vana  
esperanza de los hombres!

FERNANDO: Ni te entristezcas ni asombres  
de quien lo que pierde gana.

Juan, todo valor y celo,  
en el mundo no cabía.  
Esta victoria le envía  
por su embajador al cielo.  
Guíe el católico vuelo,  
sin que envidie a Elías el carro,  
y en sus esferas, bizarro,  
muestre con lauros segundos  
que como acá nuevos mundos  
conquista cielos Pizarro.

VIVERO: Asaltó lá fortaleza  
sin admitir la celada,

y partióle, desarmada,  
medio risco la cabeza.

GONZALO: Si quien a la fe endereza  
sus acciones, y dedica  
la sangre que califica  
a la ley que le ennoblece,  
nombre de mártir merece.  
Juan sus triunfos sacrifica.

No con tristezas estorbos,  
Vivero amigo, sus medras;  
Esteban fúé, entre las piedras,  
protomártir de los orbes.  
Muerte, aunque las vidas sorbes,  
no la fama, no el valor;  
Juan, en conquista mayor  
y en fe de lograr su suerte,  
piedras en rubíes convierte  
coronado vencedor.

FERNANDO: Vamos, y al cadáver demos  
festivas aclamaciones,  
no arrastrándole pendones,  
no las cajas destemplemos;  
con aplauso le enterremos,  
que es el más debido pago  
con que su fe satisfago,  
pues con más noble trofeo  
para su milicia, creo  
que le escogió Santiago.

*Vanse todos. Salen GUAICA, india, y CASTILLO*

GUAICA: Pídeme lo que quisieres  
y déjale con la vida.

CASTILLO: No te canses.

GUAICA: Si ofendida  
me dejas, si con mujeres  
no eres cortés, ¿qué blasona  
tu generosa nación?

CASTILLO: Juzgarásme requesón  
por lo blando de corona.  
No hermana; de las almenas

echó un risco, no sé quién,  
sobre Juan Pizarro...

*Llora ella*

¿Que me enterezcán tus penas?

Muerto el joven más valiente  
que de España vió el Perú,  
llorona de Belcebú,

¿cómo podré ser clemente?

En la cabeza le hirieron;  
murió en él la gentileza;  
no ha de quedarme cabeza  
de cuantas se le atrevieron,  
que esta tarde no herodice.

Fuera toda petición,  
toda gesticulación,  
todo llanto doratice,

pues no me cupo del saco  
sino las vidas que quito;  
éste es general delito,  
hermosa, fondo en tabaco,  
no me arrumaques, que el perro  
de tu cacique galán  
ha de morir.

GUAICA:                   ¿No podrán,  
alma de bronce, de hierro  
de diamante, alma de risco,  
contigo llantos? ¿No ruegos?

*Llora*

CASTILLO:    ¡Oh, tengas los ojos ciegos  
pedigüeño basilisco!

Pon a tus congojas calma;  
cese, limitando enojos,  
el aguavá de tus ojos  
que me salpican el alma.

Ya soy piadoso, ya humano,  
no llores más--¡pesia a tal!--  
que en cada ojete u ojal  
pasa mi amor un pantano;  
no lloviznes, no des gritos,  
que a ver Madrid tus enojos  
celebrara en tus dos ojos  
dos fuentes de Leganitos.

El indio que patrocinas  
¿es tu marido?

GUAICA: Serálo.

CASTILLO: ¿Bodas de futuro? ¡Malo!  
Con celos me desatinas.  
¿Estás intacta?

GUAICA: No entiendo.

CASTILLO: ¿Si estás ilesa, incorrupta,  
o el consonante de fruta  
te meretriza?

GUAICA: Pudiendo  
hablarme claro, ¿por qué  
vocablos oscuros usas?

CASTILLO: Han dado en esto las musas  
castellanas.

GUAICA: Ya yo sé  
tu lengua, porque serví  
a un español más de un año.

CASTILLO: ¿Uno y doncella? Es engaño.

GUAICA: Mi honestidad defendí,  
bien que mi dueño intentó,  
con regalos y ternezas,  
obligarme a sus finezas.

CASTILLO: Si un año te finezó,  
serás racimo en la parra,  
que aunque a la apariencia sano,  
llega el tordo y pica un grano;  
llega el paje y otro agarra;  
y el matrimonio espantajo,  
por más que en su guarda vele,  
de puro picado, suele  
hallar sólo el escobajo;

que entre melindres ariscos  
dicen que dispensan miedos  
mordiscones de los dedos  
que llama el vulgo pellizcos.

Consiénteme, si a tu amante  
redimes la vejación,  
que siendo yo el postillón  
corra la posta delante;

que en negando a pies juntillas  
degollación ha de haber.

GUAICA: No querrás de una mujer,  
--¡oh, español!--que de rodillas  
su honestidad te encomienda,  
ser lascivo violador.

¿Rescatarle no es mejor?  
Cien barras vale mi hacienda,  
tu incendio, ilícito, aplaca  
que yo, te haré dueño de ella.

CASTILLO: ¿Cien barras? ¡Oh, la más bella  
Inca, Cacica, Curaca,  
Mametoya, Palca, Chica!  
¡Oh, serafin noguerado  
que, parienta del Tostado,  
al sol te tostó mi dicha!

¿Son las barras de oro?

GUAICA: Y puro;  
mil pesos vale cada una.

CASTILLO: Tú eres el Sol, tú la Luna:  
¿Cien mil pesos? Compro un juro,  
un mayorazgo opulento  
que me ensanche el *coranvobis*  
o para el *pobilis vobis*,  
*vita bona*, un regimiento.

A cargas el chocolate;  
y dos coches echaré  
que es el *venite post me*  
de toda dama tomate.

¿Dónde está lo barretudo?

GUAICA: Guardado está en ese pozo,  
que viendo nuestro destrozo

la prisa y miedo no pudo  
en otra parte esconderlo.

CASTILLO: ¿Y está el pozo en seco?

GUAICA: Sí.

CASTILLO: ¿Podré atisbarlo de aquí?

GUAICA: Si te asomas podrás verlo.

CASTILLO: Pues si te amaba, primero,

haz cuenta, ya a lo seguro,  
que mi amor fue vino puro  
y dio con el tabernero;

aguó mi incendio ese pozo;  
tu amante te doy por él.

Eres honesta, eres fiel.

¡No me cabe dentro el gozo!

Deja que a verle me asome,  
que luego tu indio vendrá  
y a sacarlo bajará.

El barreamiento me come  
más que usagre, y se me agarra  
del alma. ¿Cien barras? ¿Ciento?  
Entraré en mi ayuntamiento  
hinchado de barra a barra.

*Asómase y cógele por los pies y  
échale dentro*

Mientras no soy su mirón...

¡Me muero! ¡No puedo más!

¡Ay, que me ahogo!

GUAICA: Allá irás

con toda la maldición.

Busque el oro tu codicia  
que no has de hallar, pues te infama.

Apague el agua la llama  
de tu insaciable avaricia;

y libre al amante mío  
la industria de mi poder,  
que el ingenio en la mujer  
suple las armas y el brío.

*Vase GUAICA. Salen PEÑAFIEL, CHACÓN,  
que saca una sogá, GRANERO, y SOLDADOS*

PEÑAFIEL:        Ahora, Chacón, que están  
                      capitanes y soldados  
                      en el entierro ocupados  
                      del malogrado don Juan,  
                      y que los indios huyeron,  
                      nunca acá vuelvan, amén,  
                      que partamos, será bien,  
                      las barras que nos cupieron,  
                      y las piezas de oro y plata  
                      en el saco de esta fuerza.

CHACÓN:        Como la codicia es fuerza  
                      y en las Indias nadie trata  
                      de pelear y vencer  
                      sino por volver a España,  
                      a costa de tanta hazaña,  
                      rico, y vivir a placer;  
                      porque lo que hemos pillado  
                      se escapase del montón,  
                      que en común repartición  
                      al cobarde y esforzado  
                      no hace el premio distintos,  
                      ni don Fernando ordenase  
                      cual suele que se sacase  
                      lo que al rey le toca en quintos,  
                      mientras todos peleaban  
                      de ese pozo lo fié.

GRANERO:        ¿Qué decís?

CHACÓN:        Industria fué  
                      que mis arbitrios alaban.  
                      Una petaca está llena  
                      de piezas que dos arrobas  
                      pesarán. ¿Dos dije? ¡Y bobas!  
                      Deposítelo en su arena  
                      que es poca el aaua que tiene.  
                      Fácil será de sacar.

GRANERO: ¿Quién por ello ha de entrar?  
CHACÓN: Yo que lo escondí; aquí viene  
soga, que entrambos me atéis.

*Ponen la sogá en el carrillo del  
pozo*

PEÑAFIEL: Aplicadla a la garrucha.  
CHACÓN: No es menester fuerza mucha  
para que de mí tiréis,  
y de la petaca luego  
que también tiene un cordel.  
PEÑAFIEL: Bien dicho. Ataos.

*Átanle la sogá a la cinta*

CHACÓN: Peñafiel,  
tirar con tiento y sosiego,  
que es hondo, y en peña viva,  
no peligre la cabeza,  
PEÑAFIEL: Yo os aseguro esa pieza;  
entrad, que en volviendo arriba  
se hará la partija igual.  
CHACÓN: Santíguome, lo primero.  
GRANERO: Buen ánimo.  
CHACÓN: Andrés Granero,  
vuélvame Dios al brocal.  
GRANERO: ¿Pues, tembláis?

*Vanle metiendo*

CHACÓN: Miedos me ofenden  
de morir en años mozos,  
porque hay diablos monda pozos  
que no sueltan, aunque prenden.  
PEÑAFIEL: Hacerles la cruz.  
CHACÓN: Quedito. **Dentro**

PEÑAFIEL: Asíos a los agujeros  
de alrededor.

CHACÓN: Compañeros, **Dentro**  
en oyendo el primer grito  
tirar aprisa, que puede  
darme un pasmo la humedad.

GRANERO: Perded cuidado y bajad.

CHACÓN: ¡Fuego de Dios, cómo hiede! **Dentro**

### *Da un grito*

¡Ay!

PEÑAFIEL: ¿Qué es eso?

CHACÓN: ¡Ay!

GRANERO: ¿Qué sentís?

CHACÓN: Tres diablos que de los pies **Dentro**  
me tiran.

GRANERO: ¿Burláisos?

CHACÓN: ¿Tres? **Dentro**  
Trescientos. ¡Ay! ¿Hola? ¿Oís?  
Aprisa, tirar, tirar.

PEÑAFIEL: ¿Y la petaca?

CHACÓN: Conmigo **Dentro**  
va también; tirar os digo,  
si no me queréis dejar  
desde la cintura abajo  
conventual de este pozo.

### *Van tirando*

GRANERO: Mucho pesa.

PEÑAFIEL: Será el gozo  
mayor, si es oro.

CHACÓN: De cuajo  
me arrancan las pantorrillas,  
treinta diablos de los pies  
me cuelgan, acabad, pues,  
que o son lagartos, o anguillas,

o duendes de estas cavernas.

*Llega arriba el medio cuerpo*

PEÑAFIEL: Libre estás, deja fatigas.  
CHACÓN: Tirad, mas veréis las ligas  
que me autorizan las piernas.  
GRANERO: ¡Jesús!  
PEÑAFIEL: El diablo es.  
GRANERO: ¡Qué feo!  
Fuego arroja.  
PEÑAFIEL: Huye, Chacón.

*Tiran hasta sacarle todo el cuerpo hasta la  
garrucha y sale asido de sus pies CASTILLO y sale todo embarrado  
cara y manos, y atada una petaca a la cintura*

CHACÓN: ¿Y el oro?  
PEÑAFIEL: Será carbón  
y duende suyo el que veo.

*Vanse huyendo los tres*

CASTILLO: Todo mal viene por bien;  
la codicia me empozó  
y ella misma me sacó  
por siempre jamás amén.  
¡Oh Mamacoya bellaca!  
¿Así rescatas, maridos?  
¡Creed en llantos fingidos...!  
El cordel de la petaca  
que el que huyó quiso sacar  
y yo desde abajo así  
al cuerpo me revolví,  
su peso les dió pesar,  
que estaba llena de plata

y de oro los escuché;  
no en balde al pozo bajé  
ni mintió la Coya ingrata,  
    puesto que pensó burlarme;  
guardémoslo, que es mi vida.  
¡Oh venturosa caída  
que así supo levantarme!  
    ¡Oh mondapozos buscón,  
que aunque no eres santo, sacas  
del purgatorio petacas  
como cuenta de perdón!  
    Pues ya tus sufragios gozo,  
el pozo a escribir me obliga  
una comedia que diga,  
diga, "Mi gozo en el pozo."

*Vase CASTILLO. Salen don FERNANDO y GONZALO Pizarro*

FERNANDO:      Ya en Indias más seguras,  
don Juan, si malogrado  
al mundo, al cielo flor que se traspone,  
conquista luces puras  
que no altere el cuidado,  
la envidia eclipse, ni el pesar baldone.  
Ya goza en quieta paz feliz tesoro,  
ni en plata minas, ni en arenas oro.  
Cenizas su sepulcro,  
reliquias de las llamas  
de su valor, no olvidos deposita.  
Al elemento pulcro;  
cuantas cenizas deja, tantas famas  
vuelan, donde el temor no las limita,  
que el polvo humano a las regiones sumas,  
si es generoso llega, aunque sin plumas.  
Allí privilegiado  
de envidias y parciales,  
ni competencias ni mentiras teme;  
no idolatra al privado,

no adula tribunales,  
donde la ingrata dilación blasfeme;  
que porque el gozo sin pensión le asista  
lo mismo le corona que conquista.  
¡Qué triunfos inmortales  
no le ofrecen diademas,  
que adquirió por sus hechos, por su fama,  
cívicas y murales!  
Las sienas le guarnecen ya supremas  
de encina y oro de laurel y grama.  
¡Mil veces venturosa valentía  
que a Dios el premio, no a los hombres, fía!

GONZALO: Mi hermano, aunque difunto,  
vivirá eternamente  
en el buril, pincel y en la memoria;  
heroico siempre asunto  
de historiador valiente,  
pos deja en testamento esta victoria,  
que supo, en, fin, su no imitado acierto  
dar vivo imperios y victorias muerto.  
Pero ya que él descanza  
y nosotros al daño,  
al peligro, Fernando, siempre expuestos,  
sin que la quietud mansa  
permita en todo un año  
dar en paz al arnés ocios honestos.  
¿qué es lo que aquí esperamos? ¿Qué adquirimos  
si poco a poco, en fin, nos consumimos?  
A la corte española,  
navegando dos mares,  
te llevó la lealtad, no la codicia;  
allí la augusta bola  
doraste con millares  
de barras que logró nuestra milicia.  
¿Qué premios adquiriste?  
¿Qué medras o qué cargos nos trajiste?  
Un pedazo de grana  
te satisfizo el pecho  
cuando la sangre es tanta, que has vertido,  
ya herética, ya indiana,

que pudiera teñir a su despecho  
cuantas Grecia a monarcas ha teñido.  
Por cierto, ¡ilustre pago  
la cruz, sin encomienda, de Santiago!  
¿Necesitaba de ella,  
quien de la estirpe goda  
puede al sol dar limpieza en la que crías?  
Tu antigüedad, sin ella,  
es tan inmemorial a España toda,  
que en ti son siglos lo que en otros días.  
¿Qué calidad el César te acrecienta  
si el hábito te ha dado y tú a él la renta?  
Trujístele un dictado  
a tu hermano. ¡Gran cosa!  
Darle por ser marqués, este hemisferio.  
¿Mide el globo romano  
tierra tan espaciosa  
como el Perú, o iguálala su imperio?  
¡Marqués sin renta, bien podré decillo,  
es fantástico honor, marqués de anillo!  
Almagro sí que medra,  
su agente tú en España,  
dichas que compres caras algún día;  
ese hijo de la piedra,  
que más que ayuda engaña,  
de Chile adelantado y señoría.  
él, ¿qué arriesgó? Seguro despensero,  
si las vidas nosotros, su dinero.  
Su interés premie Carlos;  
por ti solicitadas  
ejecutorias, honras y favores,  
que tú, sin negociarlos,  
cuando nos persüadas  
a empresas de más riesgos y más sudores,  
podrás decirnos, para engrandecerlas,  
que el más honroso premio es merecerlas.

FERNANDO:      Gonzalo, ¿cómo es posible  
que el ánimo os satisfaga  
si, por el premio o la paga,

hacéis el valor vendible?  
Hasta este punto invencible,  
ya os habéis afeminado,  
que quien hace interesado  
cuando de su esfuerzo fía  
las hazañas, granjería,  
mercaderes, no soldado.

Hágase al plebeyo igual,  
pierda de noble la ley,  
quien a su patria a su rey  
le sirve por el jornal;  
que el generoso, el leal,  
el premio que ha de adquirir  
es la fama hasta morir,  
y ésta estriba en pretender  
merecer, por merecer,  
servir solo por servir.

Fui a España y a Carlos quinto  
le presenté este occidente,  
y ya veis si del presente,  
lo que se vende es distinto.  
Cuanto esta zona, este cinto  
ciñe, y abraza este mar  
le di, no había de tornar  
coria paga, a no ser necio,  
que lo que no tiene precio  
mejor se está sin premiar.

En Almagro el César doble  
gobiernos, que ha de menester;  
cobre él, como mercader,  
sírvale yo, como noble.  
De estéril laurel y roble  
coronó la antigüedad  
al valor y a la lealtad,  
y de infructífera grama,  
en prueba de que la fama  
sólo busca eternidad.

*Sale don Gonzalo VIVERO*

VIVERO: Porfía hasta que nos venza  
la Fortuna siempre brava;  
a penas un riesgo acaba  
cuando otro mayor comienza,  
Almagro y quinientos hombres,  
por que tu fama aniquile  
deja el gobierno de Chile,  
y añadiendo alevos nombres  
a su bajo nacimiento,  
porque nos cree destrozados  
en los peligros pasados,  
toma con el Inca asiento  
y se concertan los dos  
de echarnos de esta ciudad.

FERNANDO: No creas de su lealtad  
que, contra su rey y dios,  
ejecute acción tan loca.

VIVERO: Porque en la fe no consista  
certifíquete la vista.  
Dice que el Cuzco fe toca,  
porque en la demarcación  
de su gobierno se encierra;  
apercíbete a la guerra,  
o teme tu perdición,  
porque con las cajas mudas  
nos asalta descuidados.

FERNANDO: Ánimo, pues, mis soldados,  
satisfagamos sus dudas,  
primero, con las razones,  
y si éstas no le vencieren  
las armas son las que adquieren  
victorias contra traiciones.  
Yo sé que si llego a hablarle  
le tengo de convencer.

GONZALO: ¿Para qué? Déte poder  
y vuelve a España a premiarle;  
que todo esto merecemos  
pues dimos honra a un ingrato.

FERNANDO;; Gonzalo, no es ese trato

de vuestro valor; marchemos.

*Vanse. Salen INDIOS, el INCA y Juan de RADA,  
soldado español*

INCA: Vuelve a leerme, español,  
eso que escribe tu Almagro,  
que no es el menor milagro  
que debo a mi padre, el sol;  
pues si él, y los que le siguen  
al Cuzco me restituyen,  
y eternas paces concluyen  
que mis desgracias mitiguen  
mi esperanza conseguí.

RADA. Por tu ocasión ha dejado  
a Chile el adelantado.

INCA: Débole infinito. Di.

*Lee RADA la carta*

RADA: "Don Diego de Almagro, mariscal adelantado  
del Perú, a Manco Inca, príncipe del Cuzco,  
salud, etc.

La amistad antigua que los dos hemos  
profesado, los desafueros que con vuestra  
alteza los Pizarros han hecho, el gobierno,  
que me pertenece, de esta provincia y el  
deseo de que vuestros indios os vean coronado,  
me saca de Chile, me guía al Cuzco, y me  
asegura la victoria contra nuestros enemigos.  
Aperciba vuestra alteza sus ejércitos, que  
yo avisaré a su tiempo, para que los dos en  
recíproca amistad poseamos este imperio,  
muertos los que nos le estorban. El mensajero  
merece entero crédito y él informará por  
extenso lo que no fío de la pluma. Guarde  
Dios a vuestra alteza, etcétera. De mi campo  
a 10 de mayo, año 1534. El Adelantado.

INCA: Si cumple esas promesas

el español Almagro, sus empresas  
serán restauración de mi corona,  
y él el señor de nuestra indiana zona.  
Descansa en nuestro Tambo  
mientras los indios, junto de la sierra;  
y tú, primo Yucambo,  
entretanto que alisto a nueva guerra  
ejércitos sin suma  
tan numerosa, que al salir armado,  
flor a flor, yerba a yerba, cuente al prado,  
arena a arena el mar, y espuma a espuma,  
asiste a su regalo.

RADA: El cielo te restaure al nuevo imperio.

INCA: Hágalo Almagro.

RADA: Harálo,  
librándote del casi cautiverio,  
en que desposeído  
entre ásperas montañas te ha escondido.

### *Vase RADA*

INCA: ¡Oh, amigos, oh, parientes!  
¡Qué feliz ocasión, qué coyuntura  
nos ofrecen los hados ya dementes!  
A los Pizarros desterrar procuran  
Almagro y sus soldados.  
Ya véis, si los Pizarros son osados  
saldrán en su defensa,  
pelearán unos y otros,  
y, mientras cada cual victorias piensa,  
con engañosa prevención, nosotros,  
después que se hayan entre sí asolado,  
las reliquias, que el miedo haya dejado,  
por nosotros desechas, fácilmente  
podrá la borla autorizar mi frente.  
No del marqués, que en Lima  
ha un año que no sabe de su hermano,  
el asombro os oprima;  
socorrerá, si lo intenta, en vano,

pues tomados los pasos y los puertos  
imitarán sus compañeros muertos.  
Seiscientos españoles perecieron  
que en diferentes tropas enviaba;  
porque el riesgo del Cuzco adivinaba,  
a vuestras manos bélicas murieron;  
que, aunque valientes, locos,  
¿qué han de poder contra infinitos, pocos?  
El marqués, en efecto, desarmado,  
pues los soldados suyos ha perdido,  
y uno y otro español desbaratado,  
Almagros y Pizarros, redimido  
juzgo mi imperio ya, que entre estos cerros  
hasta ahora lloró nuestros destierros.

*Sale PIURISA, bizarra, con una lanza, que calada  
los detiene*

PIURISA:       ¿A dónde volvéis cobardes  
que de la humana nación  
sois oprobio, sois injuria,  
sois afrenta, infamia sois?  
¿A dónde volvéis vencidos  
no del riesgo, del temor,  
que os pinta moscas gigantes,  
que el ciervo os vende león?  
Cuatrocientos mil salisteis,  
trescientos, no más, os dio  
la fortuna por contrarios,  
por vencidos la ocasión.  
¿Uno para mil, y os vencen?  
¿Y os precias hijos del Sol?  
¿Y os atrevéis llamar hombres?  
¿Y os blasonáis al valor?  
Mentís mil veces, infames,  
ni aun átomos os dignó  
el viento, que, a merecerlo,  
superfluos átomos son  
trescientos mil, si se juntan,

para un pequeño escuadrón  
de humanos cuerpos, que mueren,  
que la tierra alimentó.  
Fingid rayos, que del aire  
bajaron, poniendo horror  
a los ojos con su vista,  
con su efecto al corazón.  
Decid que un hombre de acero  
sobre un bruto más veloz  
que del arco la saeta,  
que de la cuerda el harpón,  
nieve el uno, fuego el otro,  
desde la esfera bajó  
de esos páramos de luces,  
de ese lucido artesón;  
atribuidle prodigios  
a la espada, que segó  
cervices de ciento en ciento,  
ellas espigas, ella hoz;  
que mientras el miedo os miente  
fábulas de torpe error,  
y despiertos las soñasteis,  
diré, con más verdad, yo  
que una frágil mujer pudo,  
para eterna confusión  
de vuestra naturaleza,  
causaros tanto temblor,  
que os asombró, desarmada,  
que su presencia bastó  
a que huyéndola, cobardes,  
os infame este baldón,  
pues, afeminados viles,  
si una mujer os causó  
tanto asombro, miedo tanto,  
tanto pasmo, mujer soy  
que estas montañas defiendo;  
las que las viven, y yo,  
bastamos con vuestra afrenta  
a todo un mundo español.  
Volveos, cobardes, servidlos

como esclavos, pues no sois  
como hombres para vencerlos;  
llevad a cuestras desde hoy  
yanaconas de sus damas,  
las andas en que su amor  
os transforme en simples brutos,  
incapaces de razón.

Cultivadles vuestros campos,  
coman de vuestro sudor  
regalos, que, a vuestros padres  
en herencia el cielo dio.

Registrad en los abismos  
metales, que, con temor  
de la española avaricia  
huyeron de su ambición.

Dad;os a cerros la plata,  
y de montón en montón  
el oro midan a fanegas,  
pues le idolatran por Dios;  
Conceded a su apetito  
vuestras hijas, que algodón  
para sus ropas les tejan,  
e infamias para su honor.

¿Vosotros sois descendientes  
de aquel celestial varón  
que a los planetas monarcas  
por padres reconoció?

¿Vosotros al sol eterno  
llamaréis progenitor,  
y a la luna vuestra madre,  
del cielo antorchas las dos?

No es posible, no sois incas,  
no sus hijos, hombres no,  
estatuas sí en forma humana;  
aparente imitación

de lo que representáis,  
cuerpos sin alma y con voz;  
cobardes, aun no mujeres,  
que éstas estiman su honor.

No imaginéis que estas tierras

admitan la contagión  
de vuestra vil compañía,  
que aquí, el ánimo, el valor,  
la venganza, la fiereza,  
generosa patria halló.  
Aquí frecuentan sus riscos  
la real águila, el león,  
el tigre, el áspid, la sierpe,  
y cada cual vencedor  
si os comunican recelo  
que degenera el blasón  
que los dio naturaleza,  
y en vosotros se infamó.  
No atreváis los pies un paso,  
retiráos o--¡vive el Sol!--  
que os ensarte, como a peces  
en la lanza, mi rigor.

INCA:       ¡Oh, belicoso prodigio  
de este imperio, emulación  
del esfuerzo y la belleza,  
miedo en uno, en otra amor!  
Despertónos asombrados  
el acento de tu voz,  
canoro bronce del cielo,  
de los mortales terror.  
Tanto la vergüenza puede,  
tanto espíritu infundió  
en nosotros la elocuencia  
de tu justa reprensión,  
que a no temprar esperanzas  
de coyuntura mejor,  
hoy nos previnieras triunfos  
o fúnebres llantos hoy.  
Almagro es de nuestra parte  
y ofreciéndonos favor,  
marcha contra los Pizarros,  
de estos orbes confusión.  
Déjale que asalte al Cuzco,  
salga su competidor  
vengativo, en su defensa

desbarátense los dos,  
destrúyase el uno al otro,  
pues quedará el vencedor  
tan flaco, que sin peligro  
nos aplauda la ocasión.

Y dame agora esos brazos.

PIURISA: No los espere tu amor,  
mientras no me los bañares  
en sangre del español.

*Sale un INDIO*

INDIO: Albricias pido a estos pies,  
generoso emperador  
de estos orbes, que oprimidos  
los cielos restauran hoy,  
por las más felices nuevas  
que en la desesperación  
de un príncipe despojado  
jamás la piedad ferió.  
Almagro, que a la ciudad  
de tus padres fundación  
marchó en fe que a su gobierno  
blasona tener acción,  
fue recibido de paz  
de aquel Pizarro, que atroz  
parca ha sido de tus indios,  
de la envidia admiración.  
Tocaban a acometerse,  
pero un fraile, que al candor  
de la nieve hurtó ropajes  
y al cielo veneración,  
su apellido Bobadilla,  
su ejercicio Redentor,  
la Madre Mejor, su madre,  
la Merced su religión,  
entrándose de por medio  
treguas puso entre los dos  
de tres días, que juraron,

para que en su disensión  
fiasen el compromiso  
al padre, porque ganó  
nombre de docto en la esfera  
y astrólogo superior.  
Aposentado en el Cuzco  
el Almagro, y sin temor  
el Pizarro de que hubiese  
en lo propuesto traición,  
a su confianza y sueño  
los ojos encomendó,  
esta vez sólo, desnudo,  
que en todo un año, otra no;  
la seguridad dormía,  
mas velaba la ambición  
del Almagro, a su palabra  
y juramento agresor.  
Ácometióle de noche,  
pero intrépido salió  
con un estoque y rodela  
el estremeño león;  
y aunque desnudo, de suerte  
a sus contrarios pasmó  
que se valieron del fuego,  
siempre es cobarde el traidor.  
Viéndose abrasar Pizarro  
cuerdo las armas rindió  
con su hermano y sus amigos  
de dos daños el menor.  
Huyó Gonzalo y Fernando;  
dicen que de la prisión  
saldrá a un teatro funesto  
sentenciado--¡vil rigor!.  
Almagro, pues, determina,  
siendo del Cuzco señor,  
trazar que muera el marqués  
y, tenga justicia o no,  
partir los reinos contigo  
dándote jurisdicción  
en los indios, que heredaste

y él, contra su emperador,  
gobernar sus españoles,  
porque tiene presunción  
de hacerse rey de estas Indias,  
sin admitir superior.

Para esto intenta casarse  
con tu hermana, y que los dos  
una sangre, se eternice  
la paz en su sucesión,  
sobrinos tuyos sus hijos.

Según esto, ya cesó  
el peligro de tus gentes,  
porque enlazándoos amor  
con tálamos apacibles,  
el indio será español  
y el español indio nuestro.

Si las nuevas que te doy  
merecen premios y gracias  
feliz muchas veces yo.

INCA: Toca al arma, vuelta al Cuzco,  
que si Fernando murió  
no temo a Almagro y su gente.  
Mi victoria es su traición;  
ya le juzgo destrozado.

PIURISA: Bien puedes; el corazón  
alienta que, contra España,  
yo sola bastante soy.

*Vanse todos. Salen CASTILLO y CHACÓN*

CASTILLO: ¿Cómo quieres que se llame  
esta acción con que ha manchado  
su fama el adelantado?

¿Es mucho decir que infame?  
¿Es de nobles este trato?

CHACÓN: Ya sabes que por reinar  
cualquier ley se ha de quebrar.

CASTILLO: Ése es blasón del ingrato.

CHACÓN: Si a esta ciudad tiene acción,

¿por qué su culpa encareces?

CASTILLO: Por remitirla a sus jueces  
y usar después tal traición.

CHACÓN: La guerra es de más acierto  
si el derecho se la dá.

CASTILLO: ¿Qué derecho alegará  
quien, menos un ojo, es tuerto?

CHACÓN: Sacósele esta conquista.

CASTILLO: Mal adquirirá valor  
quien por no mirar su honor  
tiene sólo media vista.

CHACÓN: En efecto, ¿hoy deterinina  
darle garrote?

CASTILLO: El marqués,  
su hermano, sabrá después  
vengarle, que ya camina  
en su socorro.

CHACÓN: ¿Y qué hace  
don Fernando en tanto aprieto?

CASTILLO: No desbarata al discreto,  
que, como él, ilustre nace,  
el peligro, tan en sí  
está el valiente extremeño,  
como si esto fuera sueño.

CHACÓN: ¡Notable valor!

CASTILLO: No vi  
tan generosa templanza.

CHACÓN: Blasfemaré del rigor  
de Almagro.

CASTILLO: Nunca el valor  
dió a los labios la venganza.  
¿Quieres ver a dónde llega  
su prudencia sosegada?  
Pues oye. Con Juan de Rada  
ahora a los dados juega.

CHACÓN: ¿Qué dices?

CASTILLO: Esto es verdad,  
puesto que éste la sentencia  
le intimó.

CHACÓN: ¿Y eso es prudencia

o loca temeridad?

CASTILLO: Prudencia, que quien seguro  
da la vida por su rey,  
por su crédito, su ley,  
contra un bárbaro perjuro,  
no es justo que se alboróie.

CHACÓN: ¿Jugar un hombre prudente,  
sabiendo cuán brevemente  
tienen de darle garrote?

No, Castillo; no imagines  
de su cordura tal flema.  
Ésa será estratagema  
de más misteriosos fines.

Hombre tan atento y sabio,  
de tan grande cristiandad,  
con esa seguridad,  
sin dar muestras de su agravio,  
¿jugando?

CASTILLO: Y no como quiera;  
cien mil pesos ha perdido.

CHACÓN: ¿Con Juan de Rada?

CASTILLO: Ofendido  
está de él; mas quien espera  
morir, injurias perdona  
y no se acuerda de excesos.

CHACÓN: ¿A la muerte, y cien mil pesos  
al juego, y con tal persona?

No, Castillo; algo ha trazado  
que te asombre.

CASTILLO: Ello dirá.  
Mas los dos salen aca  
con Alonso de Alvarado.

*Salen don FERNANDO, Juan de RADA y don Alonso de  
ALVARADO*

FERNANDO: Cincuenta mil pesos de oro  
me habéis ganado. Ya veis  
que si hoy muero no podréis

cobrarlos. Aunque no ignoro  
donde están, que nunca juego  
sin tener con qué pagar.  
Déme la vida lugar  
que os satisfaga.

RADA: (Si llego **Aparte**

a Almagro, que hace más caso  
de mí que de otros amigos,  
y templando estos castigos  
estorbo a la muerte el paso,  
que a don Fernando amenaza,  
le obligo a eterna amistad,  
y cobro la cantidad  
que pierdo sin esta traza  
¡Cincuenta mil pesos de oro!  
¡Cuerpo de Dios! ¿es partida  
para no darle la vida?  
Si me perdiese el decoro  
el adelantado en esto,  
me obligará a algún desgarró,  
porque, en muriendo Pizarro  
muere mi hacienda. ¡Eche el resto  
mi favor; alto cuidados;  
mejoremos de opinion,  
que más quiero un patacón  
que a dos mil adelantados!)

*Vase RADA*

ALVARADO: No sé yo, Fernando amigo,  
que sea el juego diligencia  
buena para la conciencia,  
perdonadme si esto os digo,  
de quien siendo tan cristiano  
está al umbral de la muerte;  
no la teme el varón fuerte,  
pero el cuerdo da la mano  
a todo lo que, se opone  
al alma y su salvación.

FERNANDO: Dadme esta vez permisión,  
puesto que amigo os perdone,  
para quejarme de vos,  
pues sin duda habéis juzgado  
o que estoy desesperado,  
o que me olvido de Dios.  
¿Visteis en mi acción alguna  
que me pueda desdorar?

ALVARADO: Nunca hallé en vos que culpar,  
fuera de esta, sino es una.

FERNANDO: Y ésa, ¿cuál fué?

ALVARADO: El confiaros  
de Almagro, enemigo vuestro,  
siendo vos tan sabio y diestro,  
de suerte que pudo hallaros  
sin prevención y desnudo,  
durmiendo con el sosiego  
que en Trujillo.

FERNANDO: No os lo niego,  
ni conociéndolo, dudo  
de que en eso anduve mal;  
pero, si los juramentos  
y treguas son escarmientos  
y no ley tan natural,  
que los bárbaros la guardan,  
¿cómo se ha de conseguir  
la paz?

ALVARADO: Suélenla admitir  
respetos, que no acobardan  
cuando el noble los celebra;  
más quien padres no conoce,  
como coyunturas goce,  
palabras y leyes quiebra.  
Pero, ¿qué diiculpa'dáis  
a ese juego que os desdora?

*Ríese don FERNANDO*

¿Os reís?



ya temor, ya amistad sea  
que fe puede darse a todo,  
sus diferencias remite,  
al maestro religioso  
fray Francisco Bobadilla,  
árbitro juez de unos y otros.  
Todo esto concede Almagro,  
si bien algunos curiosos  
dicen que enganaros quiere  
y que en cesando el estorbo  
del marqués, cuando se vuelva,  
resucitará alborotos  
que ya por bien, y por mal,  
le den el gobierno a él solo.

ALVARADO: Salid, pues, a recibirlos,  
y escarmentad en vos propio  
para los lances futuros.

FERNANDO: Ya su condición conozco,  
vamos, que cuando intentare  
nuevos engaños, si enojos  
templo y admito amistades,  
tarde olvido, aunque perdono.  
Guárdese Almagro, no quiebre  
las paces, que nunca rompo,  
porque, en cayendo en mis manos  
ha de pagarme uno y otro.

**FIN DE LA SEGUNDA JORNADA**

## JORNADA TERCERA

*Salen don Gonzalo de VIVERO y doña  
ISABEL*

ISABEL:            ¡Que pueda tanto el exceso  
                         de la envidia y sus engaños!  
                         ¡A cabo de tantos años  
                         en este castillo preso  
                         quién dió a España, al rey y a Dios,  
                         un mundo!

VIVERO:            Isabel hermosa;  
                         fuera su prisión penosa  
                         a no ser su alcaide vos.  
                         Don Fernando volvió a España  
                         a desmentir enemigos  
                         que, huyendo de sus castigos  
                         en vano, de tanta hazaña  
                         eclipsan el resplandor.  
                         Hánle puesto muchos cargos;  
                         que siempre en servicios largos  
                         se alarga, ingrato, el rigor,  
                         los que en el Perú siguieron  
                         a Almagro, a aquel desleal  
                         contra la corona real  
                         y los que le ennoblecieron.  
                         Ayudó Dios la justicia,  
                         prevaleció la prudencia,  
                         conoció la inobediencia  
                         de quien, con ciega codicia  
                         al Cuzco tiranizaba;  
                         y, viéndole éstos perdido,  
                         preso, confuso y vencido,  
                         cuando esperanzas les daba  
                         de poner infame yugo  
                         a aquel orbe conquistado

y que murió sentenciado  
a manos de un vil verdugo,  
persiguen a don Fernando,  
que, como gobernador  
del Cuzco fue ejecutor  
de su muerte, y adulando  
al César--¡ciegos engaños!--  
le puso en la Mota preso  
y formándole proceso  
crece el rigor con los anos.

Renunció Carlos invicto  
a España en su sucesor,  
que a estar el emperador  
vivo, de tanto delito  
como a Fernando levantan,  
averiguara verdades  
castgando falsedades  
que, lisonjeras, encantan.

ISABEL: Quísole el César muy bien.

VIVERO: Debióselo a sus servicios,  
como pueden dar indicios  
los que sin pasión lo ven,  
y saben cuantas riquezas  
en el Perú recogió  
con que al César acudió,  
sufriendo las asperezas  
de los que le murmuraban,  
cuando para él les pedía  
y a su augusta monarquía  
tantas guerras apretaban.  
Reina en su lugar, agora,  
el gran Filipo segundo,  
que del uno y otro mundo  
es monarca; y como ignora  
quién es don Fernando y quién  
el que enemigo le acusa,  
rigores severos usa  
hasta que se informe bien.  
Yo espero en Dios que, postrados  
sus émulos, saldrá el sol

de tan leal español  
libre, a pesar de nublados,  
y que vos, señora mía,  
alegréis, siendo su esposa,  
esta noche tenebrosa,  
como el alba alegre al día.

ISABEL: Cuando yo la esperara,  
más dé para que os pudiese  
pagar, lo que es bien confiese  
a amistad tan firme y rara.

Sumamente lo deseo,  
pues podéis atribüiros  
los Orestes, los Zopiros,  
que con más lucido empleo  
en vos honran nuestra edad,  
cuando todos le han dejado,  
inseparable a su lado  
y asombro de la amistad.

VIVERO: No tengo yo otro blasón  
que se iguale al que consigo,  
de merecer tal amigo.

Pero, decidme, ¿quién son  
estos que bajan agora  
de visitar nuestro preso?

ISABEL: Dos cortesanos; que en eso  
la mentira aduladora  
satisface obligaciones  
y afectando sentimientos  
disfraza con cumplimientos,  
estoy por decir traiciones,  
pasaron por aquí acaso  
y entráronle a visitar.  
Creeréis que esto es maliciar;  
mas yo que al discurso paso  
tal vez los ojos y oídos  
no sé que los escuché  
a solas, que causa fué  
de que imaginé fingidos  
sus ponderados extremos;  
y porque advirtáis cuan vana

es la amistad cortesana,  
desde aquí los escuchemos,  
que, sin vernos nos darán  
de sus intentos noticia.

VIVERO: Si así doran su malicia  
cualquiera vileza harán.

*Retíranse los dos y salen de camino, don  
PEDRO y don RODRIGO*

PEDRO: Compadécime en los ojos  
y holguéme en el corazón.

RODRIGO: Más rigurosa prisión  
merecían los enojos  
que estos Pizarros han dado  
a nuestros deudos y amigos  
en el Perú.

PEDRO: Los castigos  
que en el pobre adelantado  
hizo este hombre, no se pagan  
con sólo tenerle preso.

RODRIGO: Sustanciárase el proceso,  
que porque se satisfagan  
los muchos que allá ofendió  
sabrás Filipo el prudente  
vengar a Almagro inocente.

PEDRO: Bueno es, que quien despojó  
aquel reino de riquezas,  
y le llenó de crueldades,  
alegre ahora lealtades  
y afirme, fueron finezas  
dignas de premio y favor  
haber dado aleve muerte  
al varón mis claro y fuerte  
que tuvo el emperador.

RODRIGO: Con las alas de su hermano,  
¿a qué no se atreverá?

PEDRO: Murió Carlos quinto ya,  
con los Pizarros humano.

Rey tenemos que, severo,  
volverá por la inocencia.

VIVERO: ¿Esto sufre mi paciencia?

ISABEL: Don Gonzalo de Vivero  
reportaos ¿a dónde váis?

VIVERO: A poner, si puedo, seso  
a estos locos.

ISABEL: Ved que de eso  
se seguirá...

VIVERO: No temáis.

### *Llégase a ellos*

Grandes amigos serán  
vuestas mercedes, sin duda,  
del preso, pues no les muda  
su peligro, cuando están  
algunos más obligados  
a compadecerse de él,  
que en el olvido crüel  
y ingratitude sepultados  
huyendo las tempestades  
las bonanzas lisonjean.

PEDRO: Los bien nacidos desean  
desempeñar amistades  
en los peligros lucidas  
si en los gustos granjeadas.

RODRIGO: Correspondencias pasadas,  
y, agora reconocidas,  
nos traen a Madrid a ver  
a don Fernando.

VIVERO: Es fineza  
digna de tanta nobleza;  
y a mí me llega a caber  
parte de la obligación  
en que a don Fernando ha puesto  
su proceder, y en fe de esto,  
si se ofreciere ocasión  
en que se sirvan de mí,

no será favor pequeño  
acudir al desempeño  
de un amigo que adquirí  
a costa de mi lealtad  
sin perder jamás su lado.  
Dos años fui su soldado  
pasando la inmensidad  
del mar del sur y del norte  
y en el Perú fui testigo  
de hazañas que, si las digo,  
a envidiosos de la corte,  
podrán causar confusión  
y desbaratar procesos.  
Mas ya sabrán sus sucesos  
vuestras mercedes.

PEDRO: No son  
para ignorarse estas cosas.

VIVERO: ¿Saben que el marqués, su hermano,  
aquel Hércules indiano,  
en las conquistas gloriosas  
que han rendido al occidente  
fue de los hombres milagro;  
y que don Diego de Almagro  
puso en ellas solamente  
la industria y la granjería  
de una parte del dinero  
que, como su compañero  
entre otros dos le cabía;  
y que mientras arriesgaba  
don Francisco fama y vida,  
en tantos trances perdida,  
en Panamá descansaba  
don Diego? ¿Y que es bien se entienda,  
por quien fe a sus hechos da  
la diferencia que va  
de las vidas a la hacienda?  
Pues sume el que fuere fiel  
si, cuando ajuste partidas,  
sacó el marqués más heridas  
que maravedises él.

Y si cuando Almagro entró  
en el Perú, ya sin guerra,  
preso el Inca, en paz la tierra,  
del tesoro se llevó  
la mitad, y en tal empresa  
como absoluto señor,  
con el ajeno sudor  
se halló el manjar en la mesa.

RODRIGO: Todo eso es indubitable.

VIVERO: Cuando don Fernando vino  
a España de su camino,  
¿qué premio considerable  
medró, sino el adquirirle  
título de adelantado  
de Chile, con que elevado  
quiso, después, destruirle?  
Don Fernando, ¿no tenía  
en el Cuzco justa acción  
a aquella gobernación?  
Don Francisco, ¿no le había  
nombrado en ella? ¿No saben  
que con su valor y acero  
la defendió un año entero,  
para que envidias le alaben,  
de cuatrocientos mil hombres?  
¿No saben que, codicioso,  
desleal, ciego, ambicioso,  
y digno de infames nombres,  
se concertó con el Inca  
contra su patria, su ley,  
su amistad, nación y rey,  
para que no se distinga  
de un conde don Julián,  
de un Bellido, un Galalón  
y que, prendiendo a traición,  
mientras que treguas se dan,  
a don Fernando, le quiso  
dar garrote, y que, después  
que vió en el Cuzco al marqués  
puso el pleito en compromiso

de jueces doctos y santos;  
pasando por la sentencia,  
y que si él, en la apariencia,  
después de debates tantos,  
confesó que no tenía  
al Cuzco acción ni derecho,  
y quedando satisfecho,  
partiendo la hostia un día,  
que el marqués y él comulgaron,  
juró Almagro, "Este Señor  
por perjurio, por traidor,  
como los que le negaron,  
me condene, si intentare  
contravenir al sosiego  
de estas paces?" Si don Diego,  
aunque la pasión le ampare,  
contra tanto juramento  
convocó campo después,  
y, vuelto a Lima el marqués,  
en bárbaro atrevimiento,  
quebró las leyes divinas,  
y a don Fernando siguió  
y la batalla perdió  
que llaman de las Salinas,  
quedando confuso y preso.  
¿No merecio su malicia  
que, sin pasión, la justicia  
le fulminase proceso  
y como traidor muriese?

PEDRO: ¿Pues quién dice lo contrario?

VIVERO: El ingrato, el temerario,  
el desleal.

PEDRO: ¿Quién es ése?

VIVERO: El que agora fiscaliza  
en la corte sus acciones  
y por dorar sus pasiones  
testimonios autoriza,  
con que su muerte procura;  
el que para consolarle  
a la Mota a visitarle

viene, y después le murmura;  
pero, si ignoran quien es,  
el que así su opinión mengua,  
esta espada será lengua,  
si no se me van por pies,  
que con honrosos alardes  
para poder convencellos,  
les mostrará que son ellos  
los ingratos, los cobardes,  
los viles, los para poco...

*Echa mano*

Saquen el intacto acero...

ISABEL: ¡Oh, valeroso Vivero!

*Éntrase doña ISABEL y mete VIVERO a  
los otros a cuchilladas*

RODRIGO: ¡Huye, don Pedro, este loco!

*Salen don FERNANDO, preso, y doña FRANCISCA*

FRANCISCA: Dicen, Fernando, que amor,  
en fe de ser tan guerrero,  
usó las flechaS primero  
que otro ningun vencedor.  
Estaba yo en este error  
y viéndoos tan gran soldado  
animaba mi cuidado,  
porque juzgaba imprudente  
que al paso que sois valiente  
érades enamorado.  
Crédula, pues mi esperanza,  
dos años merecí ser,  
vos ausente y yo mujer,  
de la firmeza alabanza.

Fundóse mi confianza  
en una equivocación,  
que os escuchó mi afición,  
estando ya de partida,  
necia, por mal entendida,  
que Amor todo es presunción.

Volvistes con más laureles  
que al mar burlastes espumas  
que a escribir se atreven plumas,  
que en lienzos osan pinceles;  
persecuciones crüeles,  
de envidiosos conjurados,  
cobardes y apasionados,  
preso os tienen; querrá Dios  
que la verdad triunfe en vos  
contra mal intencionados.

Pero si entre las prisiones  
suele Amor causar alivio,  
¿cómo, Fernando, tan tibio  
dilatáis obligaciones?  
Decir que persecuciones  
hielan vuestro incendio amante  
será disculpa ignorante,  
pues sois vos tan dueño de ellas  
que aún no alcanza a conocellas  
la vista en vuestro semblante;

más, porque me satisfaga  
diréis, que en moneda igual  
quien cobra sus deudas mal  
peor las que debe paga.  
¿Querréis que una cuenta se haga  
en vos y en mí, y que perdidos  
estemos, no agradecidos,  
a costa de desfavores,  
si os paga el rey en rigores  
me paguéis vos en olvidos?

FERNANDO: Nunca en tan viles libranzas  
satisfizo la nobleza,  
ni es bien que de tal bajeza  
me arguyan desconfianzas,

cuando hacen ejecucion  
en el gusto y la afición  
si falta, Francisca, el gusto;  
aunque pagarlas sea justo  
libranzas fallidas son.

Preso yo, y en contingencia  
mi fama por tribunales  
donde envidias son fiscales  
y la pasión quien sentencia;  
¿qué mucho que no dé audiencia,  
entre pleitos y cuidados  
a efectos enamorados,  
si Amor en tales empleos  
pide ociosos los deseos  
y huye los embarazados?

Querrá el cielo que comience  
mi inocencia a hacer alarde  
de mi lealtad, que aunque tarde  
la verdad mentiras vence;  
esperad que se avergüence  
el engaño, en mi favor,  
que para entonces Amor  
con seguro desempeño,  
os hará de un alma dueño  
digna de vuestro valor.

Yo sé, si el cielo me libra,  
que no tendréis de mí queja.

*Vase doña FRANCISCA. Sale don Alonso MERCADO*

MERCADO: Cobardes son las desgracias.

No es posible que se atrevan  
a acometer una a una;  
juntas como alarbes llegan,  
y eslabonando infortunios,  
tarde acaban cuando empiezan.  
Colegid en mi semblante,  
Fernando amigo, las nuevas

que es forzoso que os intime,  
aunque se excuse la lengua.  
¡Ojalá nunca esta casa  
vuestro valor conociera!  
Casa que esta medra tuvo,  
nunca de vuestra promesa  
se hubiera cumplido el plazo,  
pues cuando os juzgaba en ella  
hermano, deudo y señor,  
me obligó la suerte adversa  
el rey, mi corta fortuna,  
a que vuestro alcaide fuera,  
y al cabo de tantos años  
preso en esta fortaleza  
quiere ahora...--¡Ah, suerte ingrata!

FERNANDO: ¿Qué es lo que quiere? ¿Qué ordena?

¿Mándaos, don Alonso amigo,  
que me corten la cabeza?  
¿Salió la envidia triunfante?  
¿Logró ya la pasión ciega,  
con mentiras disfrazadas  
maliciosas diligencias?  
No os congojéis, declaráos;  
que cuando ese premio tengan  
mis lealtades y servicios  
las historias están llenas  
de ejemplos, que pueden darme,  
si no consuelos, paciencias.  
Escipiones tuvo Roma,  
Belisarios lloró Grecia,  
y un gran capitán España  
con quien compararme pueda.  
Todos murieron a manos  
del disfavor y aspereza,  
y el ser único en desgracias  
es la más civil miseria.

MERCADO: Propias de vuestro valor  
son prevenciones tan cuerdas;  
porque el vencerse a sí mismo  
es divina fortaleza.

En fe, pues, de lo que alabo  
en vos, sabed que ya trueca  
caducas felicidades  
por posesiones eternas.  
El gran marqués don Francisco  
la ambición y la soberbia  
de un mestizo, de un bastardo,  
que a su padre Almagro hereda  
las locuras y la envidia  
de otros traidores cabeza  
le ha dado, sobre seguro,  
en Lima, muerte violenta;  
y como en los desatinos,  
los insultos se encadenan,  
contra su rey y lealtad,  
amotinando la tierra  
tiranizaba aquel orbe,  
hasta que los parches templa  
el héroe Vaca de Castro,  
para que en él resplandezcan,  
a un tiempo Marte y Apolo;  
en las armas y en las letras,  
pues, vencéndole con unas,  
con las otras le sentencia,  
sobre un funesto cadalso  
a muerte que así escarmienta  
el cielo temeridades  
que la juventud despeñan.

FERNANDO: Llore tal pérdida España;  
que mi hermano no cumpliera  
con su valor a morir  
de otra suerte. Su tragedia  
eternizará su nombre.  
Amaneció en él apenas  
el uso de la razón,  
cuando siguió las banderas  
del católico Fernando;  
y en Nápoles, dando muestras  
de la luz de sus hazañas,  
fama añadió a su nobleza.

Contra el rebelde alemán  
sirvió al siempre invicto César,  
oprimiendo victorioso  
desatinos y blasfemias;  
pasó después a las Indias  
donde sacó verdaderas  
las fábulas que de Alcides  
hipérboles griegas cuentan;  
pues si a los doce trabajos,  
que ensalzan tantos poetas,  
Hércules quedó divino,  
para que los obscurezca  
mi hermano, en aquellos orbes  
no doce, infinitos prueba,  
que crédito harán dudoso  
cuando historias los refieran.  
Con solo trece soldados,  
imitación verdadera  
de Cristo y sus doce alumnos,  
rindió a su rey, a la iglesia  
la infinidad de gentiles,  
que por naciones diversas  
oprimidos del engaño  
habitan más de mil leguas.  
Rebeldes venció en Italia;  
rindió luteranos belgas;  
idólatras en las Indias  
por él nuestra ley confiesan.  
Faltaba oponerse agora  
a la traidora insolencia  
del padre y del hijo Almagros,  
matáronle en la defensa  
de su rey, sus asechanzas,  
porque faltando en la tierra  
nuevos mundos que conquiste  
juzgó su vida superflua  
el cielo, entre los mortales,  
por esa ocasión le lleva  
a los triunfos que le aguardan  
pisando glorioso estrellas.

Su muerte la fama envidie,  
porque es de algún modo afrenta  
que quien vivió entre las armas,  
viejo ya, en la cama muera.

MERCADO: Decís bien; si a su lealtad  
ahora no se opusieran,  
para eclipsar sus blasones,  
descaminadas tinieblas.  
Gonzalo Pizarro dicen  
que aquellos reinos altera,  
y que saliendo en campaña  
mató a Blasco Núñez Vela,  
primer virrey del Perú.  
Duda el rey inteligencias  
que tendréis como su hermano;  
y aunque de la lealtad vuestra  
consta a todos y despacha  
a aquellas parte su alteza  
al de la Gasca, varón  
..... [-e-a]  
de admirable industria.

FERNANDO: Ya con esas cosas cesa,  
que me lastiman el alma,  
que el corazón me atraviesan;  
me despedazan la vida,  
los rigores de tu lengua  
¿Contra su rey, don Gonzalo?  
¿Mi sangre, aleve en sus venas?  
¡No es posible que sea mía!  
¡Mintió la Naturaleza!  
¿Pizarro y traidor? Alcaide,  
mas fácil será que crea  
que el sol retrocede líneas,  
que el cielo desclava estrellas,  
que el mar permite pisarse,  
que su inmensidad se seca,  
que sus profundos se habitan,  
que son flores sus arenas.

MERCADO: Esto publica la fama;  
si bien hay quien por él vuelva

y al virrey eche la culpa,  
cuya condición severa  
en las Indias ha imitado  
no sé qué ordenanzas nuevas,  
que en general perjüicio  
mandó ejecutar el César.  
Nombróle el reino del Cuzco  
procurador, en defensa  
de cuantos conquistadores  
temen quedar sin la hacienda  
que adquirieron sus hazañas,  
si estas leyes, de que apelan,  
en su agravio se ejecutan  
y su valor no se premia;  
suplicábale en su nombre  
don Gonzalo, que a su alteza  
representase los daños  
que teme se sigan de ellas,  
y que hasta la sobrecarta  
suspendiese con prudencia,  
protector, amparo y padre,  
resolución tan molesta.  
Alteróse Blasco Núñez,  
y añadiendo fuerza a fuerza  
contra don Gonzalo se arma  
y por traidor le condena;  
él entonces, en virtud  
de una cédula que alega,  
de Carlos Quinto en que le hace  
merced que al marqués suceda  
en todo el gobierno indiano,  
al virrey se la presenta  
intimándole, que en tanto  
que en la corte se resuelva  
cuál gobierna de los dos,  
si jurisdicción suspenda  
y deje el dominio libre  
a aquel imperio, a la audiencia.  
Quiso prender los oidores  
Blasco Núñez, y ellos templan

los ánimos alterados  
de la plebe y la nobleza,  
y, viendo que es imposible,  
si al virrey gobernar dejan,  
que el rigor de sus pasiones  
aquellos orbes no pierda,  
a una nave le retiran,  
porque en España dé cuenta  
al consejo, de los cargos  
que ofendidos le procesan.  
A don Gonzalo tras esto,  
la audiencia el gobierno entrega  
hasta que, lo que el rey mande  
sobre este punto, se sepa.  
Pero el virrey, obligando  
a los que preso le llevan,  
en Trujillo desembarca,  
forma ejército y presenta  
la batalla a don Gonzalo  
que, junto a Quito, en defensa  
de su gobierno y su vida  
al virrey despojó de ella.  
Si esto es así no es tan grave  
su delito.

FERNANDO:                La nobleza,  
amigo Alonso, a la sombra  
de su príncipe venera,  
a sus ministros se humilla,  
al nombre de su rey tiembla,  
a sus órdenes adora.  
Tenga disculpa o no tenga  
mi hermano el marqués, que en todo  
mereció alabanza eterna,  
siempre que en las fundiciones  
del oro, la real hacienda  
de sus quintos acendrabá,  
si por descuido, en la tierra  
algún grano se caía,  
con los labios, con la lengua  
del suelo le levantaba

diciendo, "De esta manera  
se han de venerar migajas  
qué pertenecen al César."  
¿Contra el virrey, don Gonzalo?  
¿Contra las reales banderas?  
¿Contra su nombre y milicia?  
¡Ah, cielo! ¡Ah, Fortuna! ¡Ah, estrellas!  
Permítame el rey venganzas,  
deme a castigos licencia;  
haréle pleito homenaje  
de dar a esta cárcel vuelta  
dentro un año, que yo solo  
ocasionaré materias  
al espanto, a las crueldades,  
a la fama, a la experiencia,  
de que si un Pizarro ha habido,  
uno solo, entre la inmensa  
propagación de mi sangre,  
que a su príncipe se atreva,  
hay otro que, derramando  
la que envilece sus venas,  
miembros bastardos castiga,  
manchas limpia, infamias venga.  
¿Agora yo detenido?  
¿Preso yo agora? ¡Quién viera  
a aquel bárbaro!

MERCADO:                      Fernando,  
¿que es de la cordura vuestra?

FERNANDO:    ¿Sin honra, buscáis cordura?  
¿Sin fama, queréis prudencia?  
¿Sin crédito, áurea templanza?  
¿Sin opinión, hay paciencia?  
Acrecentará desdichas  
la Fortuna, siempre adversa;  
añadiera el rey prisiones,  
quitárame la cabeza,  
y no el honor, don Gonzalo,  
que la verdad e inocencia  
en el leal, no da fruto  
si primero no se entierra.

Mas ya, Alonso, ¿con qué alivio  
morirá quien tal bajeza  
de su sangre participa?  
No, cielos, ninguno crea  
que de ese desatinado  
los espíritus alienta.  
Pizarra sangre es la mía,  
engaño la continencia  
de quien le parió a mi padre  
pues da causa a la sospecha,  
la que con unos liviana  
que con otros no es honesta.

MERCADO: Agora, amigo, aprovecháos  
de vuestra templanza cuerda  
en la presente desdicha  
y advertid, que el rey me ordena  
que apriete vuestras prisiones,  
y que a ninguno consienta  
que os escriba, ni os visite;  
como la fe se atraviesa  
que debe al rey mi confianza,  
ya juzgaréis si me pesa  
el haber de hacer alarde  
la lealtad de mi obediencia.  
Prevenid vuestro valor,  
porque según lo que aprietan  
émulos, temo que está  
vuestra vida en contingencia.

*Vase MERCADO*

FERNANDO: Estuviéralo la vida  
y no la reputación.  
¡Ah, cielos! ¡Qué de pensión  
paga la fama oprimida!  
Felicidad conocida  
gozara el hombre, si fuera  
como el ángel, y pudiera  
de los otros distinguirse

en especie, y atribuirse  
a sí solo el mal que hiciera.

En aquel segundo instante  
que el ángel de su albedrío  
usó, cuando el desvarío  
derribó al querub gigante;  
su castigo el arrogante  
y su premio el obediente  
se granjeó solamente  
sin tocar en otro alguno,  
porque, en fin, era cada uno  
de los otros diferente.

¿Pues por qué el rigor humano  
querrá, con desdoro igual,  
que participe el leal  
los insultos de su hermano?  
¿Gonzalo--¡cielos!--tirano;  
y que eclipse su vileza  
tanto servicio y nobleza,  
tanta lealtad española?  
Mas sí, que una mancha sola  
destruye toda una pieza.

*Sale doña ISABEL*

ISABEL:       A despedirme de vos  
me traen forzosos extremos;  
pues dicen que nos veremos  
esta sola vez los dos.  
No quiere, Fernando, Dios,  
dar a mi amor más reparos,  
ni me vende menos caros  
los gozos del mereceros,  
pues, instantes de poseeros  
compro a siglos de lloraros.  
No sin ocasión temía,  
al cabo de tantos años,  
la ejecución de estos daños,  
Fernando, la suerte mía;

lo mismo que apetecía  
os rehusaba tantas veces,  
no desprecios, ni altiveces,  
sino el cuerdo recelar,  
que en mí se habían de juntar  
el tálamo y las viudeces.

Un año ha que os admití  
al nombre de esposo y dueño,  
pero muchos que el empeño  
de estas desgracias temí;  
adivinaba--¡ay de mí!--  
la cortedad de mi suerte,  
el daño que agora advierte,  
y que era lance forzoso  
el llamaros vos mi esposo  
y el llorar yo vuestra muerte.

No anunciaban mejor fruto,  
a advertirlo mi razón,  
desposorios en prisión  
que solemnidad de luto;  
un año ha que os da tributo  
la fe que medré en quereros,  
porque en mis hados severos  
los infortunios y males  
son los bienes gananciales  
que en dote pude ofreceros.

FERNANDO: Dos muertes me dió el rigor  
con solo un golpe crüel,  
vos en el alma, Isabel,  
y mi hermano en el honor.  
Vos mi esposa, él agresor  
contra la fe que he heredado.  
Sin la fama, el desdichado  
que afrentas cual yo recibe,  
de balde en el mundo vive,  
mejor parece enterrado.

Un año guardó el secreto  
gozos, que sin merecer  
mi amor, llegó a poseer  
y a ocultar vuestro respeto;

si consiguieran su efeto  
dichas, que ya adversidades  
aumentan riguridades,  
esperábamos los dos  
libre yo y mi esposa vos  
festejar solemnidades.

Uno y otro nos ha negado  
mi estrella, en todo fatal,  
que a ser yo menos leal  
no fuera tan desdichado.  
Todo el aprieto pasado,  
con vos, dulce esposa mía,  
tan gozoso me tenía,  
que en mi prisión el juzgar  
que se había de acabar,  
me daba melancolía.

Desleal el mundo llama  
a mi sangre, y fuera error  
tener vos, mi bien, amor  
a quien ya no tiene fama;  
pega su vicio la rama  
a cuanto se le avecina,  
sola una piedra arrüina  
el templo más soberano;  
¿qué mucho, pues, si mi hermano  
mi crédito ciescamina?

Máteme el rey, que un consuelo  
llevaré en rigor tan grave,  
y, es el ver que sólo sabe  
nuestros amores, el cielo.  
Viviréis vos sin recelo  
de perder vuestra opinión,  
y yo daré a la pasión  
piedades, porque la muerte  
dicen que tal vez convierte  
la venganza en compasión.

ISABEL: Yo sé de mi pena fiera  
que antes que llegue esa hora  
os prevendré precursora  
el sepulcro que os espera.

Seré en morir la primera  
y en vuestra patria querida  
a donde estoy de partida,  
nos enlazará una suerte  
los cuerpos, allí la muerte;  
las almas, allá la vida.

Reliquias de vuestro amor  
apostentan mis entrañas,  
traslado de las hazañas  
que en vos malogra el rigor.  
Ojalá suerte mejor  
que a vos el ciclo la ofrezca,  
y en él vuestra fama crezca,  
porque a pesar de desdichas,  
en el valor, no en las dichas  
a su padre se parezca.

Pero, ¿por qué aumenta enojos  
mi pena en vuestros agravios?  
Enmudezca el dolor labios  
y hablen mis ansias los ojos;  
los brazos, para despojos  
últimos, llegad a darme.

FERNANDO: ¡Ay, mi Isabel! Si al dejarme  
solo, en tan triste partida  
con vos os lleváis mi vida;  
no tiene el Rey qué quitarme.

Pero, ¿acabará consigo  
que os ausentéis vuestro hermano?

ISABEL: Ya a mis ruegos está llano  
en fe de ser vuestro amigo;  
una novena le digo  
que a Guadalupe ofrecí  
por vos, y estando de allí  
Trujillo cerca, un convento  
podrá honestar el tormento  
que es fuerza acabarme aquí;  
si, en tan rigurosa empresa,  
preso, el rey manda mataros,  
¿qué más dicha que imitaros  
muriendo, como vos, presa?

FERNANDO: ¿Tanto rigor, tanta priesa  
al dividirnos los dos?

ISABEL: El alma queda con vos,  
partir sin ella es forzoso.

FERNANDO: ¡Ay, luz mía!

ISABEL: ¡Ay, caro esposo!

FERNANDO: ¡Adiós, mi bien!

ISABEL: ¡Dueño, adiós!

*Vanse los dos. Salen doña FRANCISCA y  
CASTILLO*

FRANCISCA: En fin, ¿va a Guadalupe  
doña Isabel, mi hermana?

CASTILLO: Ahora  
supe que en devotas novenas  
de don Fernando intenta aliviar penas.

FRANCISCA: Piadoso es su camino  
y el medio soberano;  
mas mientras el favor busco, divino,  
pretendo yo, Castillo, que el humano  
de la industria se valga  
porque tu dueño de este trance salga.

CASTILLO: Las llaves que en la cera  
imprimiste, cocharon  
de suerte la codicia cerrajera  
que, cuando se ensayaron,  
adúlteras hicieron  
las cerraduras que lugar les dieron.  
Pero es tal la entereza  
del preso, que tu amor, todo fineza  
ver libre solicita,  
que dudo que permita  
lograr esta agudeza,  
porque dirá, que si huye verifica  
lo que la envidia falsa de él publica.  
Yo a lo menos, señora, no me atrevo  
a aconsejarle que su muerte excuse;  
pues si las llaves que me des le llevo,  
y sabe que a este engaño te dispuse,  
mientras que a tus consejos le apercibo,

dudo que de sus manos salga vivo.

FRANCISCA: No creas que la vida,  
del hombre sobre todo, apetecida,  
cuando en tal riesgo está, tenga en tan poco,  
que Fernando esta vez sola sea loco.  
No es deslealtad huir persecuciones  
de mentiras, engaños y traiciones;  
pues vivo tu señor y estando ausente  
podrá desengañar al rey, que agora  
como empieza a reinar, aunque prudente,  
lo mucho que a Fernando debe, ignora,  
que el tiempo contra engaños y malicias  
es padre de verdades y noticias,  
y si la vida cara agora pierde  
de los muertos, después, no hay quien se acuerde.  
Mas ven, que ya procura  
mi amor, Castillo, traza más segura,  
con que escusarte quiero  
del ímpetu primero  
de su enojo.

CASTILLO: Celebre en tu hermosura,  
igual a tu cordura,  
España tu valor, para que imites,  
del orbe maravillas  
cuando a tu amante las prisiones quites  
a la que al primer conde de Castilla  
sacó libre de riesgo semejante,  
fiel a su esposo, como tú a tu amante.

*Vanse los dos. Sale don FERNANDO*

FERNANDO: Tarde, cielos, a ver llego  
que ha fundado la virtud  
en las honras, la inquietud,  
en el trabajo, el sosiego.  
Ya con vista, si antes ciego,  
puesto que el tiempo perdí,  
conoceré desde aquí  
que quien vanidades deja

cuanto más de ellas se aleja  
más se va acercando a sí.

Nunca el alma tan cautiva  
como cuando, toda sueño,  
de otros se imagina dueño  
pues de sí propia se priva;  
nunca menos discursiva  
que cuando en más dignidad,  
porque la prosperidad  
es madre de la torpeza,  
como de la sutileza  
la ingeniosa adversidad.

Esta prisión es mi escuela;  
aquí enseña el escarmiento  
materias al sufrimiento  
que el necio estudiar recela;  
aquí el peligro consuela,  
la injuria enfrena sus labios,  
vence la paciencia agravios  
y atropella, sin razones,  
que solas persecuciones  
sacan discípulos sabios.

¡Venturoso aquel que sabe  
convertir lo malo en bueno  
y transformar el veneno  
en antídoto suave!

*Arrójale doña FRANCISCO desde arriba  
un papel y una llave de loba*

FRANCISCA: En ese papel y llave,  
Fernando, hallarás salida,  
tu reputación y vida;  
si es que estimas estas dos,  
sé cuerdo.

FERNANDO: ¡Válgame Dios!  
¿Honra hasta aquí combatida?

¿Llave y papel?

*Cógelo*

Dos asaltos  
son del honor más crüeles.  
¿Cuándo no dieron papeles  
a la opinión sobresaltos?  
¿qué importan los muros altos  
si un poco de hierro sabe  
abrir la cerca más grave  
la traición falseó?

Ni, ¿qué puedo esperar yo  
de un papel y de una llave?

Doña Francisca pretende,  
en fe de lo mucho que ama,  
que huyendo eclipse su fama,  
pues su amor lealtades vende.  
Ignorante el que la enciende  
de que es mi esposa Isabel,  
la llave me ofrece infiel  
que a mi fuga dé lugar;  
mas ni ella me la ha de dar  
ni aconsejarme el papel.

*Rásgale y arrójale*

Lea en pedazos el viento  
sospechosas persuasiones,  
que quien escucha razones  
ya las da consentimiento.  
No parezca el instrumento  
de esta traición, pues le arrojo.



que envidiosos me persigan,  
teme que el rey me dé muerte,  
mi inocencia patrocina;  
¿y, en medio de estos desaires,  
ostentaciones festivas  
truecan celos en gozos  
y contentos solemniza?  
No sin causa los celebra.

MERCADO: Los contentos de esta, vida **Dentro**

para que no den la muerte  
con el pesar se limitan.  
Celebraremos mañana  
las obsequias compasivas  
de la malograda prenda  
que la Fortuna nos quita.  
Córtense lutos groseros  
que muestren en mi familia,  
con demostración llorosa  
mi justa melancolía;  
vayan por mí a convidar  
la nobleza de Medina,  
porque mañana en las honras  
deudos y amigos asistan;  
prevénganse, para entonces,  
órdenes y cofradías;  
cubran el templo bayetas;  
cera y pobres se aperciban;  
el túmulo se levante;  
no quede en toda la villa  
campana que no se doble.

FERNANDO: ¡Válgame Dios! ¡Qué distintas  
diligencias entretejen  
acciones que aterrizan  
¿fiestas a un tiempo y clamores?  
¿Luto y galas? ¿Llanto y risa?  
¿Si acaso ha dado la reina  
algún infante a Castilla,  
de Carlos, príncipe, hermano,  
que asegure con su vista  
la sucesión de estos reinos?

¿Si las flamencas provincias,  
a Filipo rebeladas  
le reconocen vencidas?  
¡Oh, quiera Dios que algo de esto  
suceda, aunque pronostican  
las tristezas que previene  
trágico fin a mi vida!  
Lutos, obsequias, campanas,  
una prenda que lastima  
a mi amigo don Alonso  
con muestras tan compasivas,  
¿quién duda de que se ordenan  
por mí, y que el rey determina  
que esta noche me den muerte  
y se vengue la malicia?  
"Celebraremos mañana  
las obsequias merecidas,  
dijo mi amigo el alcaide,  
al bien que el cielo nos quita."  
De su amistad me prometo  
las finezas, que le obligan  
a lo que en estas razones,  
su pesar me significa.  
Si es así esta noche muero,  
quien con el papel me avisa  
y con la llave me alienta,  
¡bien mis riesgos adivina!  
Pude y no quise librarme;  
permanezca mi honra limpia  
que al morir, tarde o temprano,  
es en todos común dita.  
¡Ojalá salgamos ya  
de las manos de la envidia  
y libre de aduladores  
vuelva a nacer mi justicia.  
Ella ampare mi inocencia  
que siempre, de las cenizas  
de leales mal premiados,  
las verdades resucitan!

*Salen de luto don Alonso MERCADO, Doña*

*FRANCISCA, don Gonzalo VIVERO y CASTILLO*

MERCADO: Amigo, dispuso el cielo  
con providencia divina,  
como las fábulas cuentan;  
que, en efecto moralizan  
los sucesos de los hombres,  
que imitase nuestra vida  
a una tela, que las parcas  
de varios colores hilan.  
Si todo fuera dichoso,  
como siempre desatinan  
al hombre felicidades  
y al soberbio precipitan,  
¿quién con él se averiguara?  
Si todas fueran desdichas,  
más valiera nacer bruto,  
peñasco, o planta sin vida.  
Tejió de lanas opuestas  
nuestra duración fallida  
el influjo de los cielos  
que en lo mortal predominan;  
ya los males, ya los bienes  
mezclan diferentes listas  
mas, como aquellos son tantos  
poco estotros se divisan.  
Fernando, empezar intento  
a contar vuestras desdichas,  
guardándoos para la postre  
nuevas que os den alegría.  
Murió Gonzalo Pizarro,  
con lástima de las Indias,  
a las manos del rigor  
que ciego, tal vez castiga,  
lo que amigos le engolfaron

en acciones, que peligran  
cuando a los jueces se oponen  
que el nombre real apellidan,  
dejándole al mejor tiempo  
imitaron las hormigas  
que huyendo las tempestades  
la prosperidad esquilman.  
Degollóle la entereza  
que, atada a la ley, no mira  
que el sumo celo en los cargos  
sella la suma injusticia.  
No pocos son en su abono  
que, disculpándole afirman  
la lealtad con que a sus plantas  
el cetro ofrecido pisa.  
Gobernador de aquel reino  
era por cédula y firma  
del César, y de la audiencia  
que vino entonces a Lima.  
Si es así, ¿qué deslealtades  
los envidiosos le intiman,  
cuando, en nombre de su rey,  
defiende lo que conquista?  
En efecto, en opiniones  
la suya está dividida,  
si sus émulos le cargan  
los benévulos le libran.  
No ha dejado descendencia  
y así esta mancha no eclipsa  
la sangre que de él nos toca.  
¡Fenezca en él su mancilla!  
Murió--¡ay cielos!--Isabel  
de congojas oprimida  
que vuestros riesgos causaron,  
porque el amor homicida  
cuando aquilata finezas  
a Roma las Porcias quita,  
para que celebre España  
como Caria otra Artemisa;  
encerróse en un convento

de Trujillo, en que cautiva  
por su propia voluntad  
dio renombre a sus cenizas;  
esposa vuestra se nombra,  
yo os la ofrecí, aunque creía  
que para tiempos mas claros  
el valor que os acredita  
los tálamos reservar;  
mas, como amor todo es prisa,  
no me espanto que en prisiones  
congojas su fuego alivia.  
La herencia que me ha dejado  
es un ángel, en una hija,  
perla del nácar honesto  
que mi casa ha de hacer rica;  
criaréla como vuestra,  
pues la carta en que me avisa  
que en secreto, os desposó  
su calidad legítima.  
Yo espero en Dios que por ella  
con estrella más propicia  
goce España descendencias  
que ilustren muchas familias.  
Todo esto hasta aquí, Fernando,  
es pesar, son compasivas  
nuevas, que el alma os congojen,  
penas que el pecho os aflijan.  
Pero, ya en las tempestades  
que os persiguieron prolijas  
en San Telmo se aparece  
que bonanzas certifica.  
Filipo, prudente, santo,  
a pesar de las malicias  
de vuestros perseguidores,  
cuando más os fiscalizan,  
conoce vuestras lealtades,  
lo que os debe en las conquistas  
prodigiosas, que a sus plantas  
le postra coronas Incas;  
la fidelidad, prudencia

y valor que os eterniza  
tanto, que contra los tiempos,  
aras la fama os fabrica,  
libertad noble os concede,  
la hacienda, que detenida  
por su fisco y sus embargos  
creyó el engaño oprimirla,  
que os restituyan ordena,  
y la Fortuna corrida,  
confiesa que a vuestras plantas  
es bien que su rueda os rinda.  
A esta causa son las fiestas  
que estas comarcas convidan,  
si bien, funestos malogros  
que de mi hermana nos privan,  
mezclan los gozos con llantos,  
demostraciones festivas  
con lutos que, lastimosos,  
compasiones solicitan.  
Débeos alardes alegres  
mi amistad, ya convertida  
en nobles afinidades;  
debo a mi Isabel querida  
el sentimiento presente.  
Llorad pérdida tan digna  
de lástimas amorosas,  
y alégreos la conseguida  
libertad; saldrán a un tiempo  
lágrimas, Fernando, ambiguas,  
que, afirmando lo que niegan,  
derramen pesar y risa.

FERNANDO: Tan costosa libertad  
Alfonso, no es conseguirla,  
es perderla. ¡Ojalá el cielo  
trocara suertes y viva  
mi cara esposa acabaran  
con mi muerte apetecida!  
Desgracias que agora empiezan  
mas fieras y ejecutivas  
sin mi Isabel, sin mi esposa.

¿De qué valor, de qué estima  
será el vivir?

MERCADO: Don Fernando,  
ya Isabel en las delicias,  
estrellas pisando, entre ellas  
riesgos caducos olvida;  
su virtud nos lo promete,  
y vuestro amor os obliga  
a celebrar las mejoras  
que goza en más quietas Indias.  
El de la Gasca ha enviado  
a España a vuestra sobrina,  
del marqués, hermano vuestro,  
única heredera e hija;  
su retrato hasta en el nombre  
pues llamándose Francisca,  
mezcla, para nuevas famas,  
los Pizarros con los Incas.  
El rey casarla pretende  
con un grande de Castilla,  
y para hacerlo, en su corte  
la aguarda desde Sevilla.  
Licencia trae para veros,  
y hoy he tenido noticia  
que, en fe de lo que desea,  
mañana entrará en Medina.  
Amigo, pues que los hados  
quieren en una hora misma  
lloréis bodas y viudeces  
de vuestra Isabel querida,  
juntad segunda vez sangre,  
añudad quebradas líneas,  
dad a vuestro hermano nietos  
porque eterno en ellos viva.  
Dispensaciones remedian  
estorbos, cuando encaminan  
los cielos felicidades  
que a tanto blasón aspiran.  
Consolará su belleza  
los pesares que os lastiman

con pérdidas restauradas  
en vuestra hermosa sobrina.

FERNANDO: Tal fineza de amistades  
sólo es de un Mercado digna,  
que, por mis dichas y medras,  
las suyas propias olvida.  
Consultaréme a mí mismo;  
pero, entre tanto que elija  
lo que mejor pueda estarme,  
sabed que a doña Francisca,  
vuestra hermana y mi señora,  
está la palabra mía  
empeñada, y que he de darla  
prenda ilustre que la sirva.  
Ya sabéis vos lo que debo  
a la fe y amistad limpia  
de don Gonzalo Vivero,  
y que desde el primer día  
que los dos la profesamos,  
las almas juntas y unidas  
a pesar de adversidades,  
puesto que éstas examinan  
los amigos, le han mudado;  
su nobleza es conocida,  
su valor sin semejante.  
Vivero, porque yo viva  
contento, su esposo sea,  
que como esto se consiga,  
imposible de pagaros  
obligaciones antiguas,  
añadís otras mayores.

MERCADO: Esta será nueva dicha  
para mi honor y mi casa.

*A ella*

VIVERO: Vuestra mano me permita

honrar mis labios en ella.

FRANCISCA: Mi voluntad reducida  
al imperio de mi hermano,  
por dueño es bien que os reciba.

MERCADO: Vamos, pues, y celebremos  
las obsequias en Medina,  
de aquel ángel malogrado  
que eternas luces habita;  
y aprenda el prudente, cuando  
envidiosos le persigan,  
en don Fernando, pues vence  
la lealtad siempre a la envidia.

**FIN DE LA COMEDIA**

**Freeditorial** 